



Asamblea General

PROVISIONAL

A/47/PV.8

29 de septiembre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA OCTAVA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 23 de septiembre de 1992, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GANEV (Bulgaria)
mas tarde: Sr. KALPAGE (Sri Lanka)
(Vicepresidente)

- Discurso del Sr. Levon Ter-Petrossian, Presidente de la República de Armenia
- Discurso del Sr. Alfredo Félix Cristiani Burkard, Presidente de la República de El Salvador
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Dumas	(Francia)
Sr. Qian Qichen	(China)
Sr. Kinkel	(Alemania)
Sr. Kravchanka	(Belarús)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

DISCURSO DEL SR. LEVON TER-PETROSSIAN, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE ARMENIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de Armenia.

El Sr. Levon Ter-Petrossian, Presidente de la República de Armenia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Armenia, Excmo. Sr. Levon Ter-Petrossian, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente TER-PETROSSIAN (interpretación del francés): Sr. Presidente: En nombre de la República de Armenia y del pueblo armenio, quiero expresar mi reconocimiento a la Asamblea General por el apoyo brindado a nuestro pedido de admisión como Miembros de las Naciones Unidas.

Asimismo, permítaseme felicitarle, Embajador Ganev, por su elección a la Presidencia del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

Hoy se cumple el primer aniversario de la declaración de la independencia de Armenia, por lo que es para mí un gran honor dirigirme a esta Asamblea. El año transcurrido fue significativo, tanto para la Armenia nuevamente independiente como para la comunidad internacional. El Gobierno, que se constituyó como resultado de elecciones libres, prosiguió con su política de democratización, liberalización económica y creación de un Estado de derecho. El Parlamento votó a favor de la libertad de conciencia, de culto y de prensa. Instauró un sistema multipartidista y adhirió al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y a todas las convenciones internacionales de derechos humanos.

Durante este período relativamente breve, Armenia ha logrado llevar a cabo la reforma agraria distribuyendo al pueblo el 80% de sus terrenos agrícolas. Además, el Parlamento ya sancionó las leyes fundamentales de

privatización, iniciando la privatización de las empresas pequeñas y medianas, así como de algunas sociedades de servicios. A su vez, los proyectos de ley relativos a la reforma del sistema bancario, los préstamos, las finanzas, el presupuesto y las comunicaciones ya se presentaron al Parlamento a fin de crear la infraestructura jurídica necesaria para establecer una economía de mercado.

El arraigo de la democracia y la reforma económica tiene lugar dentro de un contexto caracterizado por los bloqueos, el desempleo en aumento, la caída del nivel de vida y una crisis energética aguda. Dicha crisis energética, principal causa de la caída de la producción nacional, se debe no sólo a los bloqueos regionales sino también al cierre de nuestra central nuclear por razones de seguridad y ecológicas.

En esas condiciones, el Gobierno debe aún consagrar una parte importante de sus recursos a la reconstrucción de la región de Spitak, severamente afectada por el sismo que tuvo lugar el 7 de diciembre de 1988.

La democratización y la independencia tuvieron también una influencia no menos importante sobre la nueva orientación de la política exterior de la República de Armenia, que se basa en los dos principios siguientes.

En primer lugar, la seguridad del Estado y del pueblo depende de la normalización de las relaciones con todos nuestros vecinos, de la solución negociada de los conflictos y del fortalecimiento de la cooperación económica regional. Todo ello debería producir el establecimiento de un sistema de seguridad colectiva regional.

En segundo lugar, Armenia está dispuesta a participar en todo proceso constructivo que garantice el desarrollo de la cooperación internacional económica y política y fortalezca la estabilidad regional. Es por ello que Armenia lleva a cabo una política activa en la Comunidad de Estados Independientes, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y en el proceso de cooperación económica del Mar Negro. Armenia desea también participar en la cooperación económica y en un sistema de seguridad colectiva para el Oriente Medio.

Sobre la base de estos dos principios, Armenia ya firmó acuerdos bilaterales con dos de sus vecinos, Georgia y el Irán. Asimismo, hemos iniciado conversaciones serias con Turquía con miras a la normalización de

nuestras relaciones. A la luz de los intereses respectivos de nuestros dos países y compartiendo la preocupación de restablecer la estabilidad regional, Armenia tiene la certeza de que podrá lograr ese objetivo sobre la base del derecho internacional.

Con igual obstinación, Armenia ha venido aplicando esta política en relación con su cuarto vecino, Azerbaiyán. Si bien Armenia no tiene reivindicación territorial alguna respecto de Azerbaiyán, insiste en que el pueblo de Nagorno-Karabaj no se vea relegado a la condición de minoría étnica, que no se le niegue su derecho a la libre determinación y que no se sacrifique a esta población en el altar del principio de la integridad territorial.

A este respecto, ha llegado el momento de asegurar la protección de la población de Nagorno-Karabaj con garantías internacionales sólidas.

Armenia se siente complacida al constatar que ahora comienza a tenerse en cuenta la posición que ha defendido desde el inicio del conflicto, y a ser adoptada por los demás Estados interesados. Para nosotros, resulta evidente que la cesación del fuego constituye la primera etapa para llegar a una solución. Debe ir seguida por negociaciones, por una parte entre Azerbaiyán y Nagorno-Karabaj sobre la condición de esta zona, con las garantías internacionales necesarias, y por otra parte, entre Azerbaiyán y Armenia para resolver las cuestiones derivadas del conflicto.

A fin de conseguir la necesaria cesación del fuego, Armenia ha acogido favorablemente todas las propuestas que se le han presentado. Recientemente, Armenia, así como el Parlamento de Nagorno-Karabaj, han respondido positiva e incondicionalmente al llamamiento para la cesación del fuego del Presidente del Grupo de Minsk de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). Desafortunadamente, Azerbaiyán no ha hecho lo mismo.

De todas formas, Armenia está dispuesta a contribuir de forma positiva al diálogo con Azerbaiyán en la esperanza de que la preocupación que sentimos por el bienestar de todos los pueblos de la región nos conduzca a la paz y a la estabilidad. No es prematuro afirmar que las Naciones Unidas pueden ayudar al logro de estos objetivos.

Así como el pueblo armenio ha conseguido la democracia y a la independencia por la vía constitucional y sin violencia, la Armenia independiente avanza en la dirección de la paz y de la justicia dentro del respeto estricto del derecho internacional.

De conformidad con los dos principios que acabo de evocar, Armenia ha tratado de transformar la carga de la historia en una oportunidad histórica de recuperar las raíces milenarias que la unen a la región, restaurar la comunidad de culturas que la vincula con los pueblos de la región y transformar las diferencias étnicas y religiosas en fuente de riqueza con la que podamos contribuir a solucionar los problemas de nuestro hogar común.

Este año también ha sido significativo para las Naciones Unidas. La República de Armenia felicita al Secretario General por su informe

"Un Programa de Paz" (A/47/277). El informe incluye numerosas propuestas constructivas que sin duda serán examinadas por las Naciones Unidas de forma detallada.

Ya sea como Miembro de las Naciones Unidas o como parte implicada en un conflicto regional, Armenia está interesada en las propuestas que tienen por objeto establecer mecanismos concretos de aplicación del Artículo 43 de la Carta de las Naciones Unidas. La creación de fuerzas de mantenimiento y consolidación de la paz, el arbitraje obligatorio de conflictos y la utilización más activa de la Corte Internacional de Justicia serían un gran éxito para la comunidad internacional y el nuevo orden mundial. Armenia reconoce que las demás propuestas relativas al cambio en las estructuras de las Naciones Unidas contienen igualmente ideas constructivas, cuya aplicación permitirá obtener con más garantías la seguridad colectiva y un nuevo orden mundial dentro del marco de las Naciones Unidas.

Hoy Armenia es un Estado que ha obtenido cierta experiencia en la construcción de estructuras nuevas mientras se desintegran las antiguas. Como tal, Armenia está dispuesta a participar en la creación y aplicación de un nuevo orden mundial, para evitar que la inercia, la falta de voluntad o de imaginación, o simplemente de atención, provoquen un retorno a las pautas del viejo sistema, que pretendía proponer soluciones a los pueblos mientras los arrastraba a conflictos aún más sangrientos.

En este nuevo orden mundial, todos los Estados deben percibir como propios los problemas de sus vecinos, independientemente de sus diferencias étnicas, religiosas o ideológicas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Armenia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Levon Ter-Petrosian, Presidente de la República de Armenia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

DISCURSO DEL SR. ALFREDO FELIX CRISTIANI BURKARD, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de El Salvador.

El Sr. Alfredo Félix Cristiani Burkard, Presidente de la República de El Salvador, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de El Salvador, Excmo. Sr. Alfredo Félix Cristiani Burkard, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente CRISTIANI BURKARD: Sean nuestras primeras palabras ante el foro máximo de esta Organización mundial un testimonio de elocuente beneplácito por la unánime decisión de esta Asamblea para que sea usted, Sr. Presidente, quien oriente y conduzca sus trascendentales labores durante el cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones. A sus brillantes ejecutorias, indiscutible prestigio personal y reconocida adhesión a los ideales que inspiran a nuestra Organización se une el hecho de que viene usted de una zona del mundo en la que se está realizando una transformación positiva impresionante, lo cual constituye un signo fehaciente de que las Naciones Unidas acompañan, con voluntad y entusiasmo, el gran fenómeno de nuestro tiempo: la reafirmación de la libertad como la gran fuerza motora de la historia.

Reconocemos también el excelente trabajo realizado por su antecesor, el Embajador Samir Shihabi, a quien le correspondió desempeñar su delicada tarea en un período de importantes desafíos internacionales a los cuales nuestra Organización aportó su determinación y su responsabilidad de servicio.

El cambio previsto del titular de la Secretaría General le ha dado a este período, desde que se realizara el período de sesiones anterior de la Asamblea, un significado muy característico. Es esta una buena oportunidad para reiterar ante el mundo nuestro profundo reconocimiento al Secretario General anterior, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, no sólo por su extraordinaria

labor integral sino también, y muy especialmente, por su abnegada y efectiva participación en el logro del Acuerdo definitivo de Paz en El Salvador, en el cual tanto él como sus representantes y colaboradores pusieron tanto esfuerzo y tanta convicción.

Nos emociona aún recordar cómo se anunció dicho acuerdo, justamente en el último minuto de la gestión de don Javier, con lo cual el destino de la paz salvadoreña quedó unido al nombre de un ilustre latinoamericano de dimensión universal.

Al asumir sus funciones el nuevo Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, percibimos de inmediato que su inequívoca intención era seguir apoyando, con la sabiduría y la experiencia que lo caracterizan, este proceso difícil y ejemplar en que los salvadoreños estamos empeñados, lo cual nos estimula tanto a mantenernos fieles a los compromisos aceptados como a estar seguros de que la nueva dinámica de la realidad salvadoreña tiene un efectivo carácter irreversible, con el apoyo de la comunidad internacional.

Hemos expresado en diversas oportunidades - y específicamente en nuestro mensaje del 16 de enero de 1992, durante la ceremonia de la suscripción del Acuerdo de Paz celebrada en Chapultepec, México - que la paz salvadoreña no es el simple restablecimiento de las condiciones de normalidad existentes antes del conflicto sino una paz de nuevo tipo, sin precedentes en nuestro país, ya que más allá de ser una forma civilizada de concluir definitivamente el conflicto armado es un complejo y articulado conjunto de compromisos destinados a consolidar la democracia salvadoreña, a abrirle más espacios a la participación pluralista y a crear las condiciones sociopolíticas para una estabilidad fundada en la vigencia de la legalidad democrática por parte de todos los sectores y grupos existentes en la sociedad. Este acuerdo, calificado por las mismas Naciones Unidas como un arreglo único en su género, se está desarrollando con la colaboración estrecha entre la nación salvadoreña y la comunidad internacional.

Las condiciones propias del país, unidas a las condiciones de la realidad mundial, y de manera muy especial al fin de la guerra fría, hicieron posible que concluyese satisfactoriamente el conflicto en El Salvador. Y aquí queremos destacar una cuestión que para nosotros tiene una suprema relevancia: el tema de la democracia.

No nos cabe la menor duda de que ha sido la existencia de un proceso democrático en nuestro país lo que ha posibilitado que la guerra fuera perdiendo progresivamente sus energías históricas y que se lograra al fin un tipo de solución que tiene todos los visos de ser permanente y lo que permitirá una efectiva construcción de la paz, que, desde luego, es un proceso de largo alcance. El Acuerdo de Paz es sólido y convincente para el pueblo salvadoreño y para el mundo, porque potencia y amplía la democracia. En ese sentido, nosotros reiteramos ante este magno foro, como lo hemos venido haciendo en las tres oportunidades anteriores en que consecutivamente hemos tenido el privilegio de hacer oír nuestra verdad desde esta tribuna, que nuestro principal desafío y nuestra más significativa tarea es la de servir a la progresiva democratización de El Salvador, para contribuir así a la seguridad, al progreso interno y a la estabilidad en la región centroamericana.

Grandes esfuerzos y sacrificios ha hecho el país para establecer y salvaguardar su proceso democrático. Nuestro Gobierno - lo decimos con legítima satisfacción - ha contribuido de manera denodada e indeclinable para que la democracia salvadoreña se consolide. Y no vacilaremos ni un instante, como lo hemos demostrado en el pasado reciente, para que este proceso continúe adelante para beneficio de todo un pueblo que se ha ganado con creces, y a costa de grandes sufrimientos, una paz estable, un desarrollo seguro y un futuro mejor.

Las instituciones del país tienen, desde luego, mérito en todos estos logros y objetivos; pero deseamos destacar que, entre ellas, dos nos han brindado su decidido respaldo: nuestro instituto político, Alianza Republicana Nacionalista, y la fuerza armada de El Salvador, quienes han dado y siguen dando un aporte fundamental para que la democracia salvadoreña sea una realidad y la paz un hecho concreto.

Pero no nos cansaremos de decir que es el pueblo de El Salvador el gran protagonista de esta nueva etapa histórica, que nos encuentra a todos empeñados en configurar una sociedad integrada que sepa manejar civilizada y solidariamente sus diferencias y sus aspiraciones. Para lograr esto, la paz es la gran prioridad. Sin una paz firme, se volverían frágiles las libertades e inseguro el progreso.

En tal sentido, consideramos fundamental e indispensable que el proceso se cumpla dentro de los términos establecidos por el Acuerdo de Paz. A partir del 16 de enero, se han hecho significativos avances en el cumplimiento de los compromisos correspondientes. No han sido pocas las dificultades técnicas, logísticas, financieras y políticas que el proceso ha encontrado a su paso; sin embargo, con el auxilio eficiente de las Naciones Unidas, estamos en condiciones de concluir satisfactoriamente la etapa crucial del cese del enfrentamiento armado para el día 31 de octubre, como estaba previsto. Y en esta solemne oportunidad hacemos un llamamiento a la comunidad internacional aquí representada para que apoye nuestra decisión y nuestra voluntad de respetar escrupulosamente dicha fecha límite, en la cual tendrá que haberse puesto fin a la estructura militar del FMLN, ya que por parte del Gobierno se han venido cumpliendo los diversos compromisos de índole constitucional y política y se seguirá haciendo así, de una manera seria y responsable. Queremos pasar a otra etapa trascendental de este proceso, en la que la libre actividad política sea la que determine el dinamismo de nuestra realidad en todos los órdenes de la vida.

Nuestro proceso de paz tiene las características y potencialidades de un proceso ejemplar. En tal sentido, nos sentimos muy satisfechos de que en El Salvador se están produciendo fenómenos de gran trascendencia que no tienen precedentes. El papel y la función de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) constituye uno de esos fenómenos y responde a la nueva dimensión que les corresponde desarrollar a las Naciones Unidas en este período posterior a la guerra fría. Al respecto, adherimos en forma plena a los conceptos contenidos en el informe del Sr. Secretario General, de resultados de la declaración aprobada el 31 de enero del año en curso en la reunión cumbre del Consejo de Seguridad. Dicho documento, denominado "Un Programa de Paz", recoge la experiencia acumulada por la Organización en cuanto a la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz y el mantenimiento y consolidación de la misma. Esa experiencia está ahora en proceso de mejoramiento en la práctica, y el caso de El Salvador es uno de los ejemplos más claros y persuasivos de que nuestra Organización está cumpliendo con eficiencia y oportunidad las responsabilidades que el tiempo y la dinámica de los hechos le demandan, dentro de los nuevos espacios de un mundo cada vez más intercomunicado y con mayor sentido de globalidad.

Destacamos, a este respecto, que no sólo hay una vigorosa tendencia a la globalidad en el área económica, sino también en el plano de la democratización y de la salvaguarda de la paz en el mundo. Nadie es ahora ajeno a los conflictos que antes eran llamados periféricos; las distorsiones que se imponían hasta hace poco como efecto de la permanente tensión de la bipolaridad del poder ideológico, han cedido paso a una concepción mucho más realista y humanizadora: entender el mundo como una zona de paz integral, dentro de la cual hasta los conflictos más focalizados son del interés de la comunidad internacional, que está desarrollando aceleradamente formas y mecanismos para colaborar de modo efectivo en los esfuerzos pacificadores, sin caer en la brutalidad de la intervención ni en la prepotencia de las operaciones unilaterales. El concepto del gendarme internacional está siendo saludablemente sustituido por una figura mucho más moderna y constructiva: la del entendimiento comunitario para enfrentar crisis agudas que, de alguna manera, atenten contra la paz y la estabilidad internacionales.

Esto implica de nuevo el concepto de democracia, que es el tema clave de nuestro tiempo. En tal sentido, nos identificamos a plenitud con lo que dice el Secretario General en el informe aludido:

"En la familia de naciones la democracia exige que sus principios se apliquen en la propia Organización mundial. Ello requiere que todos los Estados, grandes y pequeños, tomen parte cabal en las consultas y participen e intervengan de la forma más plena posible en la labor de la Organización. A todos los órganos de las Naciones Unidas debe asignárseles el justo papel que les corresponde y todos ellos deben desempeñar ese papel de manera de mantener y merecer la confianza de todas las naciones y todos los pueblos. Los principios de la Carta deben aplicarse con uniformidad y no de forma selectiva porque, si se da la impresión contraria, se debilitará la confianza, y con ella, la autoridad moral que es la cualidad mayor y más singular de ese instrumento. La democracia en todos los niveles es fundamental a fin de lograr la paz necesaria para entrar en una nueva era de prosperidad y justicia."

(A/47/217, párr. 82)

Los salvadoreños, que estamos inmersos en una transformación profunda y consciente de nuestra sociedad, hacemos inequívoca manifestación de confianza en las Naciones Unidas, al depositar en ellas el principal esfuerzo de

verificación de todos los Acuerdos de Paz. No creemos salirnos de proporción al decir que pocos países han depositado en esta Organización tal medida de confianza. Ello da fe de nuestra inmensa voluntad pacificadora y democratizadora, y, al mismo tiempo que nos responsabiliza a nosotros, responsabiliza también a la Organización. En otras palabras, en el proceso salvadoreño todos estamos atesorando valiosas experiencias. Y no nos cabe la menor duda de que nuestra forma original de superar un conflicto y hacer que dicha solución sirva de plataforma política y social para el futuro, quedará como uno de los hitos más importantes dentro de esta compleja etapa de transición que vive la comunidad internacional en nuestros días.

Los salvadoreños no nos podemos dar el lujo de vacilar, y mucho menos de fallar, en este impulso de restaurar nuestro país, tanto de arraigados vicios del pasado, como de la destrucción de la guerra. Es un compromiso, no sólo con nuestra propia historia, sino con el espíritu de nuestro tiempo, al que nos sentimos tan entrañablemente vinculados.

El hecho de estar tan ocupados en la configuración de una renovada realidad nacional, que es mucho más profunda que una revolución ideológica, porque es el reconocimiento pragmático del dinamismo evolutivo como motor de la vida social y política, no nos inhibe, sino todo lo contrario, nos vincula a la problemática de un mundo en sorprendente movimiento creador. No sabemos aún, porque apenas estamos saliendo de un período de confrontación mundial paralizante, cuáles serán las líneas y las doctrinas elaboradas que regirán el futuro. Sabemos, sí, que conceptos como la libertad política, el pluralismo social, la economía de mercado y la cooperación internacional, están en la primera línea del pensamiento y de la acción, prácticamente en el mundo entero. Después de pregonarlo retóricamente por tanto tiempo, hoy por primera vez hay sólidos indicios de que una verdadera comunidad internacional se está forjando ante nuestros ojos. Y eso nos llena de optimismo y de seguridad.

Ese optimismo y seguridad no impiden que expresemos nuestra preocupación por los problemas que siguen vivos, y quizás en forma más dramática que antes, como son el deterioro de las condiciones económicas y sociales que siguen sufriendo los países en desarrollo y la catastrófica situación del medio ambiente, que amenaza la supervivencia misma de la humanidad sobre la Tierra. Estos no son problemas de unos cuantos países o de una región frente a otra.

Como en lo que toca a la paz y la democracia, son cuestiones globales y, por eso, este foro tiene que enfrentarlos de manera preeminente. Ya no es la noche nuclear lo que nos asusta, sino la agonía de la naturaleza, de la que hemos abusado sin misericordia aun hacia nuestra propia especie. Ya no es el poder demostrado de las superpotencias la amenaza mayor contra la supervivencia de la humanidad, sino ese antiguo flagelo que es la pobreza, que sigue corroyendo los cimientos de nuestra civilización, cuya gran tarea es, ahora, ya sin excusas, la dignificación de todos los seres humanos, sin distinciones de raza, cultura o latitud.

Las Naciones Unidas tienen en nuestros días, por obra del orden mundial que apenas está emergiendo, una responsabilidad integradora que hasta hace poco era inimaginable. Consideramos que esta Asamblea, que es la primera que verdaderamente se desarrolla en la atmósfera de la posguerra fría, demanda redoblados esfuerzos de imaginación para iniciar la superación de los estereotipos vigentes en un mundo que se acostumbró viciosamente a funcionar como un campo de batalla. Si pudiéramos hacer gráfica la realidad internacional que debe darse en nuestro tiempo, nos figuraríamos a todas las naciones de la Tierra en torno a una mesa, discutiendo al mismo nivel los problemas que a todos, inevitablemente, nos atañen. La era de las trincheras y de los muros está quedando atrás, ante la sorpresa pesimista de los incrédulos y también ante la sorpresa optimista de los que nunca hemos dejado de creer en las posibilidades de un mundo mejor, en libertad y democracia. Estamos entrando, aunque parezca increíble, en una era en que la paz ya no sólo es una bonita palabra sin contenidos reales.

El Salvador es un pequeño país, un pequeño gran país, un país que no se quiere privar de la gran oportunidad de la paz consigo mismo, con sus vecinos, con la comunidad cultural natural y con el mundo. Por eso, estamos privilegiando el respeto a los derechos humanos; por eso, estamos ordenando nuestra economía; por eso, hemos renunciado definitivamente a la guerra como forma de enfrentar problemas internos o internacionales; por eso, estamos aquí, solicitándoles a las naciones más poderosas económicamente que renueven, en los hechos, su generoso compromiso de colaborar a que el complejo y costoso proceso de paz salvadoreño no se vea obstaculizado por falta de oportunidades financieras. El flujo de la ayuda externa para llevar adelante la agenda

concreta de la pacificación está en su período crítico. Por eso renovamos, desde esta privilegiada tribuna, el llamamiento a la solidaridad internacional, para contribuir a que la paz se consolide sin obstáculos en El Salvador.

Si dentro de nuestro país el proceso avanza - y estamos comprometidos a que dicho avance sea consistente y pleno -, no menos promisorio es la realidad regional en que nos movemos. Acabamos de resolver, por la vía de un fallo de la justicia internacional, un antiguo diferendo de fronteras con la hermana República de Honduras, y reiteramos aquí nuestra inequívoca voluntad de cumplir, de buena fe, dicho fallo. Nos aprontamos, asimismo, a seguir incrementando la integración regional, muy especialmente con nuestros hermanos centroamericanos. Creemos en el destino común de Centroamérica y, por eso, estamos trabajando en forma coordinada para que nuestra región sea una zona de democracia, de progreso y de estabilidad permanentes. Vemos cada día más factibles las posibilidades de una Centroamérica unida, en la que cada país, sin perder su propia identidad, desarrolle sus potencialidades comunitarias. Esa es una gran tarea del presente, con claras proyecciones hacia el futuro.

Nos sentimos miembros entrañables de la comunidad iberoamericana de naciones, que aunque aún no existe formalmente, se está haciendo una realidad en el espíritu y en el propósito común de ir la configurando. Hemos sentido el efecto beneficioso y acompañante de la solidaridad de naciones de nuestra misma lengua y nuestra misma cultura, en el enorme apoyo que nos dieron y nos siguen dando países como México, España, Venezuela y Colombia - el llamado "Grupo de los cuatro amigos" -, cuyo aporte al logro y a la consolidación de la paz es una página luminosa de nuestra historia. Renovamos nuestro reconocimiento a ellos y a otros países amigos que nos ayudan en la gran tarea de hacer de El Salvador un nuevo país.

Expresamos nuestra reiterada convicción de que las Naciones Unidas tienen, ahora más que nunca, una misión de futuro. En su agenda hay dos puntos que están en la primera línea: la paz global y el desarrollo internacional sostenible. Frente a ellos tenemos fe en que las Naciones Unidas demostrarán ser lo que el Presidente Bush dijo hace dos días en este mismo foro: una organización de naciones verdaderamente unidas, por primera vez desde su fundación.

Nos agrada sobremanera poder saludar a los nuevos Estados que han ingresado a esta gran familia de las Naciones Unidas, con cuya presencia la misma se engrandece. Y ello es así, en buena medida, por el gran movimiento de libertad que conmueve a nuestro tiempo. Por nuestra parte, abogamos por el principio de universalidad, de manera tal que en nuestra Organización tengan presencia y brinden su aporte todos los países del mundo, sin excepciones; consecuentemente, brindaremos nuestro apoyo para que se resuelvan positivamente todos los casos pendientes y los que se presenten en el futuro.

El Salvador tiene puestas todas sus energías en el proceso de paz, a cuyo buen éxito las Naciones Unidas contribuyen de manera tan decidida y eficiente. No vacilaremos ni un solo instante en seguir adelante en este proceso, que es de restauración nacional y de ejemplaridad internacional. El tiempo nos ha dado la razón a los que estuvimos siempre del lado de la libertad, del lado de la democracia. Pero ese triunfo no nos pertenece; pertenece a nuestros pueblos, que han sufrido ya demasiado como para no ver cuanto antes los frutos del progreso, que son la única garantía de la estabilidad interna y de la paz entre las naciones.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente de la República de El Salvador el discurso que acaba de pronunciar.

El Sr. Alfredo Félix Cristiani Burkard, Presidente de El Salvador, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. DUMAS (Francia) (interpretación del francés): Señor Presidente, permítame en primer lugar expresarle mis más efusivas felicitaciones con motivo de su elección a tan alto cargo de nuestra Asamblea General. Sus eminentes cualidades se ganaron este voto unánime que rinde homenaje también a su país y al ejemplo que ofreció con su libertad reconquistada.

El año pasado, desde esta misma tribuna, saludaba yo el extraordinario soplo de libertad que, en todo el mundo, barría los regímenes de opresión. Recordaba el apoyo que había aportado siempre mi país al derecho de los pueblos a la libre determinación. Me regocijaba entonces por las promesas de independencia que se levantaban sobre la ruina de los imperios.

EL camino recorrido desde entonces nos incita a la esperanza. Mientras que en Europa se borraban las barreras de los bloques, en el Africa las cadenas del apartheid y en Asia ciertos regímenes rechazados por los pueblos, nuevas soberanías hicieron eclosión. Saludemos, pues, a las delegaciones de los nuevos Estados Miembros que se unen a nosotros.

Estos éxitos lo son también para nuestra Organización. Más que nunca, los principios y las normas de nuestra Carta demuestran su intangible valor; más que nunca señalémosles nuestra dedicación.

Quisiera dirigirme ahora al Sr. Boutros-Ghali y rendir homenaje al ejemplo que nos da: el ejemplo de una energía y una acción centradas en los objetivos de nuestra Organización y en la aplicación de los principios de nuestra Carta. Sucede en el cargo a alguien que ha honrado a nuestra Organización. Pero pocas veces un Secretario General habrá logrado superar en el primer año de su mandato tantas crisis y tantos retos. Démosle, pues, las gracias por sus esfuerzos, su imaginación y su decisión.

A pesar de la victoria de la libertad, la paz no siempre ha seguido a la liberación. Rivalidades entre vecinos, tiranteces étnicas, conflictos fronterizos atizan la discordia y fomentan la inseguridad hasta provocar el regreso más cruel y más salvaje de la guerra. Yugoslavia, Liberia, Somalia, estos nombres suenan tristemente en nuestros oídos, y los ejemplos, lamentablemente, constituyen legión. La paz universal, nuestro principio absoluto, sigue siendo sólo una ambición. Pero debe convertirse en nuestra primera misión.

Y para que los caminos de la libertad se conviertan en todas partes en los caminos de la paz, Francia propone tres líneas de acción: la paz mediante la organización de la seguridad, es decir, las operaciones de mantenimiento de la paz y la empresa de seguridad colectiva y de desarme; la paz mediante la afirmación de la justicia, es decir, el desarrollo económico y social hacia una mayor equidad y una mayor igualdad entre las naciones y los pueblos; la paz mediante la solidaridad entre los Estados que utilizan su independencia para establecer relaciones de cooperación beneficiosas.

Hablemos primero de la paz mediante la organización de la seguridad.

La exigencia inmediata es que se detengan los conflictos que producen derramamiento de sangre en Europa y en regiones fronterizas de Asia y Africa. Estos conflictos extienden una sombra siniestra sobre los éxitos de la liberación y de la independencia. Fortalecidas por su nuevo resplandor, las Naciones Unidas han reaccionado entablando en unos cuantos meses operaciones de mantenimiento de la paz de una envergadura sin precedentes. Nunca tantos hombres de tantos países se han encontrado juntos bajo nuestra bandera, la de la comunidad internacional.

Detener la expansión de un vecino o de una facción, proteger a las poblaciones, ayudar al envío del socorro humanitario, tranquilizar y a veces reanudar el diálogo entre los protagonistas, tales son las numerosas y delicadas misiones de las Naciones Unidas y de nuestros cascos azules.

Aunque pacíficas, estas operaciones son también peligrosas. No se trata de hacer la guerra, nuestra misión es una misión de paz. Siempre parecida y siempre diferente, debe beneficiarse en el terreno de todo el apoyo posible y de todos los medios de protección y de defensa apropiados.

Hay casos en los que es necesario intervenir cuando la cesación del fuego no es total ni duradera. Hay casos en los que, para imponer respeto, hay que disponer de normas de compromiso claras que se impongan a todos. Se trata de definir puntualmente un derecho de urgencia que comprenda medidas de advertencia y de protección. Mi país tiene varias razones para desearlo, y esperamos que la Asamblea esté de acuerdo. Francia, que es el país que proporciona el mayor número de contingentes a las fuerzas de mantenimiento de la paz, con cerca de 6.000 hombres bajo la bandera de las Naciones Unidas, en la antigua Yugoslavia, en Camboya, en el Líbano, y también en el Sáhara Occidental y en el Salvador, ha pagado un oneroso tributo: desde comienzos de este año, ocho de sus hijos han perdido sus vidas, los últimos cobardemente asesinados. No han sido los únicos. Quisiera rendir un homenaje solemne desde esta tribuna a todos estos soldados de la paz que han sacrificado sus vidas por la causa que todos defendemos.

Frente a la multiplicación de las crisis y de los dramas humanos que conllevan, nuestro mundo está a la búsqueda de una nueva estabilidad. Adapta sus instrumentos de paz y de solidaridad e inventa los de los nuevos tiempos.

La movilización de todos es indispensable, especialmente la de las organizaciones regionales. La Unión Europea Occidental y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) modelan su futuro. La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) establece sus competencias. Tras la cumbre de Helsinki, Francia propone hoy a los Estados miembros de la CSCE adoptar un código de conducta que reúna o precise las normas que rigen nuestra seguridad colectiva. Esta idea, que también la ha expuesto Alemania, podría conducir a la adopción de un tratado de seguridad. Francia continúa igualmente abogando en favor de la institución de un tribunal de arbitraje y de conciliación para prevenir los conflictos.

Por lo demás, es afortunado que el Capítulo VIII de la Carta haya asumido por fin, en unos cuantos meses, todo su sentido. Quiero saludar la acción de nuestro Secretario General quien atinadamente ha recomendado que los Estados miembros de las organizaciones regionales contribuyan a las operaciones de mantenimiento de la paz. Su reflexión coincidió con la de la CSCE en la cumbre de Helsinki y con la de Francia.

Efectivamente, las Naciones Unidas siguen siendo el recurso necesario en todas estas ocasiones, como lo ha demostrado el caso de Yugoslavia. Nuestra Organización confiere a las operaciones de mantenimiento de la paz una legitimidad universal. Son las Naciones Unidas quienes asumen, en su caso, la responsabilidad del conjunto. Por tanto, la cuestión no es descargar a la Organización de su tarea, sino ayudarla a que la cumpla de la manera más eficaz.

Ciertamente nuestra misión de paz es sobre todo una cuestión de prevención: prevención de los conflictos, de su agravamiento y de su extensión. Francia, pues, ha acogido con sumo interés las propuestas del Secretario General que figuran en su informe "Un Programa de Paz". Estas propuestas esbozan una carta de la diplomacia preventiva, de la cual tenemos enorme necesidad.

Desde el fin de la guerra del Golfo, el Presidente de la República francesa ha subrayado la necesidad de tal reflexión. Me complace comprobar que ya se está examinando y que se han considerado las propuestas de Francia. Me satisface igualmente que la Comunidad Europea ofrezca su asistencia específica.

Confirmando hoy, desde esta tribuna, el compromiso francés de poner a disposición del Secretario General, en todo momento, un contingente de 1.000 hombres para una operación de mantenimiento de la paz. Deseo que se siga este ejemplo, ya que la Organización debe tener la seguridad de poder reaccionar rápida y firmemente en el momento en que un conflicto amenace o estalle.

El fortalecimiento de la acción preventiva debe también incitar a continuar la reflexión sobre la reactivación del Comité de Estado Mayor de las Naciones Unidas. Es importante, en todo caso, reforzar los vínculos entre los Estados Miembros y el Departamento de operaciones de mantenimiento de la paz de la Secretaría, cuyo trabajo merece toda clase de elogios.

La diplomacia preventiva, junto con el desarrollo de las operaciones de mantenimiento de la paz y el papel creciente de las organizaciones regionales, son los dos pilares esenciales del sistema de seguridad colectiva que necesita el mundo de hoy.

Pero hay un tercero: el desarme.

En su reunión en la cumbre celebrada el 31 de enero de 1992, los miembros del Consejo de Seguridad recordaron que el desarme constituye una prioridad para nuestra Organización y que es indispensable que todos los Estados Miembros cumplan con todas las obligaciones que han contraído en cuanto a la limitación de los armamentos y el propio desarme. Los progresos realizados desde hace dos años son espectaculares: una reducción de los arsenales en Europa gracias al Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa (CFE) y CFE 1-A; el compromiso de un verdadero desarme nuclear entre las dos superpotencias, que va a extenderse durante varios años; y la convención sobre la prohibición completa de las armas químicas, que por primera vez va a erradicar toda una categoría de armas de destrucción en masa. Este esfuerzo de desarme, por lo demás, va acompañado por primera vez de un esfuerzo de transparencia: todos los tratados están provistos de procedimientos de verificación rigurosos, y hemos firmado en Europa un tratado de "cielos abiertos" que permite el sobrevuelo libre. El control es la madre de todas las seguridades.

Pero la proliferación ilegal de esas mismas armas corre el riesgo de acabar con este impulso hacia la paz. La lucha contra la proliferación debe fortalecerse de manera despiadada. En este campo, como en los otros, las decisiones de las Naciones Unidas deben respetarse plenamente. Sin duda serán necesarias nuevas medidas, en particular frente al riesgo de proliferación incontrolada de los misiles balísticos. Fortalezcamos pues sin demora la cooperación internacional para prevenir el peligro.

Mi país ya en el pasado, desde esta tribuna, presentó propuestas destinadas a detener el desarrollo de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Francia propondrá próximamente una medida de fortalecimiento de la confianza que consiste en hacer obligatoria la notificación por adelantado de los lanzamientos de misiles balísticos y de cohetes portadores de satélites o de otros objetos espaciales. Esta medida de notificación, de aprobarse, sería completada por la creación de un centro internacional, colocado bajo los auspicios de las Naciones Unidas, encargado de recoger y utilizar los datos recibidos.

Al tomar la decisión de suspender sus ensayos nucleares hasta finales de 1992, Francia ha querido demostrar que estaba dispuesta a favorecer la continuación del desarme. Esta suspensión es temporal y su prórroga eventual será sometida a un nuevo examen. Actuemos de manera tal que reduzcamos progresivamente y en forma duradera el número y la potencia de estos ensayos. Los representantes saben que Francia también aportó su contribución al desarme al ratificar el Protocolo Adicional No. 1 del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. En otras regiones del mundo apoya la creación de zonas desnuclearizadas, especialmente en el Asia meridional, en el Oriente Medio y en Africa. Mi país está dispuesto a proporcionar garantías de seguridad a las naciones que se comprometan a establecer tales zonas, juntamente con las demás Potencias nucleares.

La Asamblea General, a partir de este año, comenzará la preparación de la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), que se llevará a cabo en 1995. La extensión indefinida y sin nueva negociación del TNP es pieza esencial para la seguridad internacional. Francia, que ya es parte del TNP, es consciente de que las Potencias nucleares deben aportar una contribución especial a este objetivo y está dispuesta a hacerla. La seguridad colectiva es el guardafuegos de la paz. Su desarrollo sobre una base equitativa será una garantía para todos los pueblos.

Me referiré ahora a la paz mediante la búsqueda de una mayor justicia por medio del desarrollo económico y social.

Francia no ha cesado de decir que no habrá paz duradera mientras los pueblos se vean enfrentados a la miseria extrema o a la hambruna. No habrá paz mientras parezca que admitimos diferencias intolerables de nivel de vida. En fin, no habrá paz sin la esperanza de una justicia y un avance hacia una mayor igualdad. A nuestra Organización y a sus Miembros, que continúan realizando esfuerzos en torno del problema central del desarrollo, corresponde ante todo la responsabilidad de lograr un verdadero progreso en esta materia.

La familia de las Naciones Unidas, en un sentido amplio, está dispuesta a asumirla. Me refiero al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional y a todas las instituciones especializadas. Sin embargo, quisiera que el centro

del dispositivo, la Secretaría, retome en esta esfera el papel motor que le corresponde. ¿Quién mejor que la Secretaría puede apreciar el orden de las prioridades, dar impulso y evitar duplicaciones y despilfarros?

Pero no hay desarrollo duradero en un medio ambiente que se degrada. El destino de nuestro planeta exige una solidaridad cada vez más estrecha entre el Norte y el Sur. Esta solidaridad debe permitir el logro de un desarrollo equitativo, con el debido respeto de los dones naturales del planeta. Al respecto, resulta alentador el éxito de Río. Pero, comencemos por respetar nuestro compromiso de dedicar por lo menos el 0,7% de nuestro producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Francia lo hará. Ya ha duplicado el monto de su financiación con destino al Fondo Mundial para el Medio Ambiente y ha contribuido a la puesta a punto de un programa de 20.000 millones de francos de la Comunidad Europea.

Dentro de poco la Asamblea General examinará el informe del Secretario General sobre los resultados de la Conferencia de Río. En particular, deberá pronunciarse sobre la creación de una Comisión para el Desarrollo Sostenible, que será el mecanismo central para el seguimiento de las decisiones de la Conferencia. Francia, que fue uno de los primeros Estados que defendieron la creación de esa comisión, desea que se reúna rápidamente, de ser posible a partir de 1993, y comience a examinar la manera en que serán cumplidos los compromisos asumidos en Río, ya que el desarrollo y el medio ambiente siguen siendo los dos grandes problemas de los próximos años.

Finalmente, la dimensión social no podría estar ausente de nuestras preocupaciones. El Presidente de la República dio, el 31 de enero último, su pleno apoyo a la convocación de una cumbre mundial sobre el desarrollo social. No olvidemos que el hombre debe seguir siendo el centro de nuestras preocupaciones. Mediante la solidaridad necesaria entre los hombres, una paz duradera alejará los odios y las guerras que ensombrecen todavía el futuro de la humanidad.

Hablemos ahora de la paz mediante la solidaridad.

Se ha franqueado una etapa importante con el progreso de la acción humanitaria. Alentado y sostenido por las Naciones Unidas, mi país, que se honra de haber sido pionero en este campo, se congratula por el impulso que se le ha dado.

La Alta Comisionada para los Refugiados, el Subsecretario General de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios y las fuerzas de las Naciones Unidas cooperan para llevar asistencia a las poblaciones expuestas a la violencia, sea en el Iraq, en Yugoslavia o en Africa. Ha nacido y está tomando cuerpo un nuevo derecho humanitario que responde a las esperanzas de los hombres y, entre ellos, a los más desventurados. Será un honor para la Organización, en este fin de milenio, haber contribuido a este progreso decisivo de la historia, más allá de las barreras de las jurisdicciones y de las reglamentaciones nacionales. Es lo que quiso señalar el Presidente de la República francesa al desplazarse a Sarajevo para abrir el camino a la llegada de socorros a esta ciudad mártir. Hablar del derecho en esta materia es esencial; actuar es todavía mejor.

Francia jamás se ha cansado de repetir que los derechos humanos son inalienables. Mientras no sean respetados ninguna paz será legítima. Todavía hoy, en demasiados lugares, las poblaciones son aterrorizadas, las minorías maltratadas. La Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos será uno de los grandes momentos y los grandes encuentros de 1993. Nos dará la oportunidad de reafirmar el carácter universal de los derechos humanos y fortalecer la eficacia de los mecanismos destinados a garantizar su respeto.

La acción humanitaria y las operaciones de mantenimiento de la paz son medidas necesarias y, no obstante, circunstanciales. Más tarde o más temprano, los pueblos deberán decidirse a atender la necesidad de atar nuevamente los hilos de su solidaridad y volver a construir juntos un espacio de intercambios y de cooperación. De ello depende la paz duradera. ¿Cabe imaginar que el movimiento de la libre determinación, tan invocado en nuestras expresiones de deseos, sea en definitiva juzgado culpable de las peores regresiones? Evidentemente, no.

El ejemplo de Yugoslavia está en la mente de todos. ¿Se puede tolerar el regreso de las prácticas más bárbaras, cuyo sólo nombre es un insulto al género humano: matanzas de civiles, centros de detención sin control humanitario, depuración étnica? Cualquier solución no puede resultar más que de un doble movimiento: el establecimiento de un marco de arbitraje y de conciliación superior, por una parte, y la protección de las minorías, por la otra. Las minorías, dentro de fronteras reconocidas, deben tener garantías. Su representación equitativa es una de ellas y no la menos importante.

Han surgido esperanzas allí donde hasta hace poco todo parecía aún imposible y quisiera aquí saludar a los hombres de buena voluntad y, entre ellos, al Sr. Panic, Primer Ministro de Yugoslavia. Razón de más para intensificar nuestros esfuerzos y para ayudar a los pueblos yugoslavos a salir de su trágica situación. Imaginemos, decidamos e impongamos.

En Camboya, un pueblo mártir efectúa su regreso a la comunidad internacional después de los Acuerdos de París concertados bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Este progreso, que conlleva tantas esperanzas para el pueblo camboyano y para toda Asia, no podría ser puesto en tela de juicio por la negativa de los khmers rouges a abrir su zona y a desmovilizar sus fuerzas. Siempre hay lugar para la deliberación entre socios de buena voluntad. Nadie debería pretextar sus agravios para intentar bloquear un plan de paz que compromete a todos los firmantes de los Acuerdos de París y, aún más, al conjunto de la comunidad internacional.

Después de tantos años de guerra en el Oriente Medio, se diseña, gracias al valor y la lucidez de todas las partes, una perspectiva de solución fundada en la justicia y la seguridad para todos. Llegado el momento, la comunidad internacional, a través del Consejo de Seguridad, deberá aportar su garantía a una solución. El camino todavía es largo. La Comunidad Europea contribuye a esta construcción de futuro y Francia participa en ella.

En Sudáfrica, a pesar de las terribles huellas dejadas por el régimen detestable de la discriminación racial, por fin se impone la voluntad de acabar con el apartheid y construir una nueva sociedad política abierta. Quiero hoy, desde esta tribuna, expresar la inquietud de Francia ante el aumento de la violencia en Sudáfrica y digo desde esta tribuna también a los responsables de ese país: ¡No arruinen esa esperanza que ustedes suscitaron recientemente!

Diré pocas palabras sobre nuestra vieja Europa, pues son muy conocidos sus infortunios, sus tribulaciones, pero también sus impulsos de esperanza. Pero en pocas palabras diré muchas cosas. Los pueblos de Europa quieren acelerar su marcha hacia la paz, hacia la unidad y hacia la prosperidad. Esa es la ambición afirmada por los signatarios del Tratado de Maastricht: crear una verdadera unión de Estados democráticos con la fuerza redoblada

que da la conjugación de las culturas, de los medios económicos, de las voluntades políticas, como tan bien lo expuso, antes de hacerlo yo, el Sr. Douglas Hurd, en nuestro nombre.

Me complace y estoy orgulloso de que el pueblo francés se haya pronunciado a favor de la ratificación del Tratado de la Unión Europea. Mis conciudadanos han elegido el único futuro válido: el que fundará la paz en la solidaridad, tanto política y económica como humana. Pero la Unión Europea no significa el repliegue de Europa sobre sí misma, egoísta, cerrada. Muy por el contrario, los ciudadanos de la Unión Europea serán patriotas del viejo continente, convertido en nuevo mundo, mundo nuevo, solidarios entre sí, abiertos a sus hermanos del conjunto del continente, apegados a sus naciones respectivas, pero resueltos frente a los nacionalismos exacerbados que invocan la idea nacional sólo para dividir mejor a la humanidad y servir a designios de dominación y exclusión.

La caída del muro que separaba a nuestro continente ha estimulado esta marcha hacia la unión. Hoy las dificultades de esta Europa, separada de nosotros durante demasiado tiempo, después liberada pero debilitada y perturbada, nos incitan aún más a constituir este polo de estabilidad a partir del cual toda Europa, Europa entera, podrá construir su paz y su prosperidad. Esta Europa no será egoísta. Sabrá acoger en su momento con fraternidad a sus vecinos del centro y del este de Europa, esa otra parte de nosotros mismos.

Dar el ejemplo, abrir el camino, son los primeros pasos de una verdadera solidaridad, la misma que nuestra Organización tiene el deber de poner en práctica. La Unión se propondrá servir los ideales mismos de la Carta. "Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas ..." es un eco de "Nosotros, los pueblos de la Unión Europea ..."

Voy a concluir. Al igual que a los pueblos, corresponde a los gobiernos dar el ejemplo.

No lo ocultamos: al igual que la vida, la paz no tiene precio, pero tiene un costo.

Es inadmisibles que las Naciones Unidas se debaten en una crisis financiera cada vez más aguda. Ciertamente, nuestra Organización tiene la ambición necesaria de expresar a escala planetaria esta voluntad general de la que Jean-Jacques Rousseau decía que es más que la simple suma de los

intereses particulares. Pero la suma será tanto más rica y tanto más universal cuanto más importante y generoso sea el aporte de cada uno. Las Naciones Unidas sólo valdrán por la manera en que cada Estado, con respecto a la Carta, cumpla con sus responsabilidades.

No se podrá prestar mejor servicio ni dar mejor ejemplo a la humanidad que hacer prevalecer el deber de solidaridad. Cumplámoslo primero nosotros mismos, cumpliendo con nuestras obligaciones. La paz no es un don del cielo: depende, también y ante todo, de la voluntad de los hombres.

Así, se abre para las naciones como para los pueblos, una era totalmente nueva. Todavía hoy es caótica, en este momento en que me estoy expresando, pero brillará mañana con las luces de la justicia, de la paz y de la solidaridad.

Sr. QIAN Qichen (República Popular de China) (interpretación del chino): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo calurosamente por su elección a la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante el actual período de sesiones. Creo que habida cuenta de su talento y experiencia, usted dirigirá este período de sesiones para que cumpla con éxito la noble misión que le ha sido confiada por la Carta de las Naciones Unidas. También quisiera expresar mi aprecio y reconocimiento a su predecesor, el Sr. Shihabi, por su contribución al cumplimiento de las tareas del último período de sesiones.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi calurosa bienvenida y mis felicitaciones a los trece Estados que han sido admitidos en las Naciones Unidas este año: la República de Armenia, la República de Azerbaiyán, la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia, la República de Georgia, la República de Kazajstán, la República de Kirguistán, la República de Moldova, la República de San Marino, la República de Eslovenia, la República de Tajikistán, Turkmenistán y la República de Uzbekistán.

Desde el último período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se han producido profundos cambios en el mundo con acontecimientos de grandes consecuencias ocurridos uno tras otro, del este al oeste, del norte al sur. La comunidad internacional se ha sacudido por fin

el viejo modelo que se basaba principalmente en el enfrentamiento entre los dos bloques militares y de ahí en adelante el mundo ha entrado en una nueva fase histórica de desarrollo hacia la multipolaridad.

Nosotros, en China, tenemos el dicho de que "la experiencia pasada puede servir de guía para el presente". El camino tortuoso que ha atravesado la humanidad en este siglo, especialmente desde fin de la segunda guerra mundial, ha revelado una verdad histórica, es decir, que cualquier Potencia, por fuerte que sea, está destinada a decaer si va contra la voluntad del pueblo en favor de la paz y el desarrollo. Siempre ha sido una aspiración común y objetiva de los pueblos de todos los países laborar por la paz mundial, la estabilidad nacional, el progreso social, el crecimiento económico y una vida mejor. Esta es una tendencia histórica que ninguna fuerza puede resistir.

Pero con el fin de la guerra fría no se ha dado una verdadera paz, como la que siempre han anhelado los pueblos del mundo. Por el contrario, el mundo sigue inquieto, con nuevos problemas que se añaden a los viejos y los conflictos armados estallan uno tras otro como resultado de la ruptura del equilibrio. El hegemonismo y la política de poder siguen existiendo, se ha vuelto cada vez más evidente el intento de algunas grandes Potencias de controlar a los países en desarrollo política y económicamente, han aflorado a la superficie conflictos étnicos largo tiempo soterrados con espíritu de venganza y se han agravado más las contradicciones entre el Norte y el Sur. El camino hacia la paz y el desarrollo, tal como se presenta ante los pueblos del mundo, está cubierto de espinas.

Como todos podemos ver, está tomando forma un "cinturón sísmico" que se extiende desde los Balcanes hasta el Cáucaso y el Asia central. En algunas regiones, una vez más, se ha sumergido a los pueblos en la guerra y los disturbios, con millones de refugiados que huyen en todas direcciones. Estos conflictos han ocurrido en las zonas en que, tradicionalmente, han vivido juntos diferentes grupos étnicos y en que, súbitamente, con la nueva situación, han salido a la superficie antiguos antagonismos. Estos conflictos están entrelazados con enemistades históricas, controversias territoriales, rivalidades políticas, choques de intereses económicos e intolerancia religiosa. Los conflictos se complicaron más aún por la participación de fuerzas externas.

En nuestra opinión, por complicado que pueda ser un problema, la fuerza no se debería usar siquiera como último recurso en la búsqueda de su solución. La solución fundamental reside en una reconciliación de diversos grupos étnicos por medio de diálogos celebrados en un pie de igualdad y negociaciones pacíficas. Esperamos sinceramente que las partes en el conflicto, partiendo del interés superior del mantenimiento de la paz y el beneficio del pueblo, abandonen la amenaza o uso de la fuerza y procuren el arreglo político de sus conflictos mediante consultas y negociaciones amistosas, realizadas en un pie de igualdad y en un espíritu de respeto mutuo, buena vecindad y progreso común.

Apoyamos a las Naciones Unidas en sus esfuerzos positivos por evitar la escalada de los conflictos y tratar de lograr soluciones pacíficas. Cuando sea necesario, se puede recurrir a la intervención y la mediación externas,

a condición de que se basen en la observancia estricta de los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas básicas del derecho internacional. Sólo la mediación o intervención realizadas de esa manera pueden contribuir a la solución pacífica de los conflictos, a la estabilidad y unidad de los Estados soberanos y a la coexistencia amistosa de diferentes grupos étnicos.

El proceso de paz del Oriente Medio ha tomado un giro favorable gracias a los esfuerzos conjuntos de los países árabes e Israel y al apoyo del resto de la comunidad internacional. Esperamos que las partes interesadas aprovechen la oportunidad, adopten un criterio flexible y práctico y lleven a cabo negociaciones serias a fin de remover los obstáculos y procurar una solución amplia y justa de la cuestión del Oriente Medio, incluida la restitución de los derechos nacionales del pueblo palestino sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La región de Asia y el Pacífico ha disfrutado de estabilidad política y de un crecimiento económico sostenido. En Camboya, la lucha por la paz y la rehabilitación se ha convertido en la orden del día. La solución política de la cuestión de Camboya es irreversible, aunque es muy difícil evitar duras dificultades, cambios y giros. La aplicación de los Acuerdos de París, en su totalidad, requiere no sólo decisión sino también paciencia. En el Afganistán han tomado el control las fuerzas de la resistencia. Confiamos en que pongan fin al derramamiento de sangre, a fin de crear las condiciones adecuadas para la celebración de elecciones. En la península coreana, el Norte y el Sur han intensificado el diálogo, lo que ha dado como resultado el alivio de la tirantez. El reciente establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y la República de Corea tendrá un efecto de largo alcance en la estabilidad y la paz del Asia nororiental.

La turbulenta y complicada situación internacional ha hecho que los países y pueblos del mundo tomaran más conciencia de la urgencia y necesidad de establecer un nuevo orden internacional. El mundo del futuro no debe ser un lugar en que sólo estén protegidos los intereses y privilegios de las grandes Potencias o de grupos de poder, ni en que sólo los países grandes, fuertes y ricos monopolicen y manipulen los asuntos internacionales. El antiguo orden mundial, basado en relaciones de desigualdad, ya no funciona.

El nuevo orden mundial se debe basar en la observancia universal de los cinco principios consistentes en el respeto mutuo de la soberanía e integridad territorial, la no agresión, la no injerencia en los asuntos internos de los demás, la igualdad y el beneficio mutuo y la coexistencia pacífica. Esto está en consonancia con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Todos los países, grandes o pequeños, fuertes o débiles, ricos o pobres, deben tener derecho a elegir su sistema social y un sendero de desarrollo adecuado a sus condiciones reales. Los países deben respetarse unos a otros, tratarse como iguales y resolver sus controversias mediante negociaciones pacíficas. Sólo cuando todos los países se comprometan a observar estos principios puede haber una democracia auténtica en las relaciones internacionales. Estamos convencidos de que, a medida que el mundo avance hacia la multipolaridad, surgirá un orden internacional equitativo y racional, de paz y estabilidad.

En los últimos años, los Estados Unidos y la ex Unión Soviética o Rusia han llegado a algunos acuerdos nuevos sobre la reducción de las armas nucleares. Estos acuerdos han sido bien recibidos por la comunidad internacional, que tiene la esperanza de que esos países los apliquen con total sinceridad. Al mismo tiempo, es evidente que, incluso después de que se apliquen plenamente los mencionados acuerdos, las principales Potencias militares seguirán poseyendo los arsenales más grandes de las más refinadas armas nucleares y de alta tecnología, y la capacidad para desarrollar armas espaciales.

Tras años de negociaciones, finalmente se ha concertado la Convención sobre las armas químicas. Dicho instrumento ha echado las bases jurídicas internacionales para la eliminación a escala mundial de esas armas de destrucción en masa. Aunque algunas de sus disposiciones no son justas o equilibradas, los propósitos y objetivos definidos en la Convención han logrado el respaldo y apoyo unánimes de la comunidad internacional. Esperamos que esos propósitos y objetivos se observen y ejecuten eficazmente, en interés de la seguridad de todos los países.

China siempre ha estado a favor de la prohibición completa y la destrucción total de todas las armas de destrucción en masa. Mientras se realiza este objetivo, es necesario que la comunidad internacional, como medida

de transición, tome las medidas apropiadas para impedir la proliferación de las armas de destrucción en masa, en interés de la seguridad y la estabilidad regional y mundial. Sostenemos que la no proliferación internacional se debe procurar de una manera justa, razonable, amplia y equilibrada, sin perjuicio de los legítimos intereses de seguridad de ningún país, de su desarrollo socioeconómico o de la cooperación internacional en la aplicación de la ciencia y la tecnología con fines pacíficos.

Nos oponemos al intento de un país de interferir y obstaculizar la cooperación normal entre Estados soberanos, con el pretexto de impedir la proliferación de los armamentos. Condenamos firmemente la flagrante violación del compromiso contraído en un acuerdo internacional, mediante la venta de grandes cantidades de armas y equipos avanzados, en una burda intromisión en los asuntos internos de otro país.

Con respecto al desarme y la limitación de los armamentos, deseamos realizar las siguientes sugerencias. En primer lugar, todos los Estados poseedores de armas nucleares deben comprometerse, en cualquier circunstancia, a no ser los primeros en utilizar armas nucleares o recurrir a la amenaza o uso de esas armas contra Estados que no las poseen. En segundo término, todos los Estados poseedores de armas nucleares deben apoyar las propuestas de creación de zonas libres de armas nucleares, respetar las existentes y asumir las correspondientes obligaciones. Los países que han emplazado armas nucleares en el exterior deben retirarlas en su totalidad a sus propios territorios. En tercer lugar, todos los países que tienen capacidad espacial deben seguir el principio de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y suspender inmediatamente sus investigaciones, ensayos, producción y despliegue de armas espaciales, y abstenerse de extender sus sistemas de armamentos al espacio.

En el mundo de hoy se está ensanchando aún más la brecha entre los ricos y los pobres. La población de los países más ricos y la de los más pobres representa, cada una, el 20% del total mundial, pero la brecha entre sus ingresos se ha ampliado, de 30 veces en el decenio de 1960 a 90 en el de 1990. La cuestión de las relaciones entre el Norte y el Sur se ha agudizado. El desarrollo y la paz son asuntos de igual urgencia e importancia.

El lento crecimiento de la economía mundial, el comercio desigual e injusto, la caída vertical de los precios de muchos productos básicos y la aplastante carga de la deuda, inter alia, son las desfavorables condiciones externas que han seguido imponiendo serias limitaciones al desarrollo económico de los países en desarrollo. Varios de ellos han sufrido una caída constante en la tasa de crecimiento de su producto nacional bruto per cápita. Algunos incluso hasta han registrado tasas de crecimiento económico negativas. Sus términos de intercambio siguen deteriorándose, lo que obstaculiza sus intentos de exportar. Han encontrado incluso más difícil atraer inversiones y tecnología extranjeras.

La paz y el desarrollo se respaldan mutuamente. Pueden ayudarse u obstaculizarse, pero no se pueden reemplazar recíprocamente. Es imposible mantener la paz mundial sin desarrollo. Difícilmente pueda haber estabilidad y prosperidad duraderas en el mundo sin desarrollo económico y progreso social en los países en desarrollo. Un prolongado estancamiento económico o incluso una declinación en los países en desarrollo también afectarán el crecimiento económico en los países desarrollados.

Los países en desarrollo deben depender principalmente de sí mismos para lograr un verdadero crecimiento económico. Mientras reestructuran sus economías para acelerar su desarrollo económico, muchos de ellos están reevaluando su experiencia y explorando con seriedad caminos de desarrollo que se adecuen a sus condiciones nacionales.

Nadie puede negar que el antiguo orden económico internacional, que era irracional e injusto, es una importante causa externa de la pobreza y el atraso de los países en desarrollo. Sobre todo, los países desarrollados tienen la responsabilidad y la obligación de adoptar medidas eficaces, que incluirían las siguientes.

Primero, los países desarrollados deben dedicar el 0,7% de su PNB a la ayuda a los países en desarrollo, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas; incrementar la ayuda oficial al desarrollo; considerar la cuestión de la deuda; y procurar la rectificación de la anomalía que representa la fuga de capitales de los países en desarrollo a los desarrollados.

Segundo, deben respetar los principios fundamentales del sistema general de preferencias diseñado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y dismantelar las barreras comerciales discriminatorias, abriendo sus mercados a los países en desarrollo y tratando de mantener a niveles razonables los precios de los productos básicos.

Tercero, deben reanudar e incrementar la asistencia técnica oficial y no gubernamental y la transferencia concesional de tecnología a los países en desarrollo, con el propósito de que gradualmente se reduzca la brecha entre el Norte y el Sur en materia de ciencia y tecnología y se facilite la reestructuración económica y el progreso tecnológico de los países en desarrollo.

Cabe recalcar que la estabilidad política es una condición importante para el crecimiento económico de los países en desarrollo. La ayuda con el propósito de ejercer presión sobre los países receptores provocará turbulencias e inestabilidad en esos países, lo que irá aún más en detrimento de su desarrollo económico.

Es obviamente tendencioso y dañino hacer comentarios irresponsables acerca de la situación de los derechos humanos en los países en desarrollo, con desconocimiento de las diferencias en los antecedentes históricos y las tradiciones culturales, como también de las condiciones actuales en tales países. Para los pueblos de los países en desarrollo, el derecho a la subsistencia y el derecho al desarrollo son, indudablemente, los derechos humanos más importantes y fundamentales de todos. En aquellas regiones afectadas por graves desastres naturales año tras año, el pueblo padece hambre; en las zonas devastadas por la guerra, millones de personas se convierten en refugiados. ¿Cómo puede gozar de los derechos humanos la gente que vive en tales condiciones?

El establecimiento de un nuevo orden económico internacional equitativo y razonable, basado en la igualdad y el beneficio mutuo, ha de ser una verdadera garantía para un crecimiento equilibrado, saludable y sostenible de la economía mundial y una condición importante para reducir gradualmente la brecha entre el Norte y el Sur. El logro de este objetivo requiere un diálogo serio entre el Norte y el Sur y esfuerzos conjuntos. En la medida en que ambas partes adopten un enfoque positivo, busquen un terreno común en cuanto a

las cuestiones principales, dejando de lado las diferencias menores, procuren el beneficio recíproco y busquen activamente formas de cooperar de manera eficaz, el diálogo Norte-Sur podrá avanzar.

Los importantes documentos aprobados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y las convenciones sobre los Cambios Climáticos y la Diversidad Biológica abiertas a la firma durante la Conferencia, reflejan el consenso y el entendimiento que los países en diferentes etapas de desarrollo han alcanzado en cuanto a la protección ambiental y el desarrollo económico. Esperamos que se concreten o ejerzan plenamente las obligaciones y los derechos que se relacionan con la protección del medio ambiente y que la cooperación mundial en esta esfera brinde el ámbito para mejorar las relaciones entre el Norte y el Sur.

El Gobierno chino apoya activamente las propuestas de celebrar una reunión mundial en la Cumbre sobre desarrollo social, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Acoge calurosamente la convocación de la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, a celebrarse en Beijing en septiembre de 1995. El comité organizador chino se creó en agosto de este año y China ha comenzado a hacer los preparativos con seriedad, para asegurar que todo lo relativo a la Conferencia de Beijing se desarrolle sin tropiezos.

Los cambios históricos en la situación internacional también han presentado retos formidables a las Naciones Unidas. Los pueblos del mundo tienen grandes expectativas en esta Organización mundial. La forma en que las Naciones Unidas se adapten a la nueva situación internacional, traten las principales cuestiones internacionales de una manera más positiva, equilibrada, justa y razonable, promuevan la paz y el desarrollo en el mundo y desempeñen su papel en los intentos por establecer un nuevo orden internacional se ha convertido en una de las preocupaciones fundamentales de la comunidad mundial.

El Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, ha presentado un informe semestral extenso y detallado (A/47/277) sobre el papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz internacional, que merece nuestro cuidadoso estudio. Valoramos sus esfuerzos.

La reforma de las Naciones Unidas figura ahora en el programa y su éxito depende de principios correctos y de la elección del rumbo acertado. Queremos

proponer para su consideración las siguientes ideas, que pensamos que se adecuan a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La reforma debe contribuir al mantenimiento de la soberanía de los Estados Miembros. Los Estados soberanos son el sujeto del derecho internacional y forman la base de las Naciones Unidas. La salvaguardia de la soberanía de los Estados debe ser un principio fundamental de un nuevo orden mundial.

La reforma debe facilitar la solución pacífica de los conflictos internacionales. Las Naciones Unidas deben ser una organización internacional dedicada a mantener la paz y fomentar la cooperación. Sólo cuando acaten las normas fundamentales que rigen las relaciones internacionales, persistan en solucionar todas las controversias internacionales por medios pacíficos y se opongan a la amenaza o al uso de la fuerza, las Naciones Unidas podrán mantener la paz y la seguridad internacionales. El uso arbitrario de la intervención militar por las Naciones Unidas o la imposición indiscriminada y voluntariosa de medidas obligatorias a los Estados Miembros no han de ayudar a la solución de los conflictos y, lo que es peor, perjudicarán la credibilidad y el papel de las Naciones Unidas.

La reforma debe contribuir al desarrollo económico equilibrado, sólido y sostenible de los países. El desarrollo económico es una de las preocupaciones principales de la vasta mayoría de los 179 Estados Miembros de las Naciones Unidas. En el mundo actual, la brecha económica entre el Norte y el Sur se agiganta; lo mismo ocurre entre los ricos y los pobres. Las Naciones Unidas deben atribuir gran importancia a la cuestión del desarrollo, como lo hacen con la solución de las crisis y los conflictos internacionales. Sólo así podrán obtener el apoyo de la abrumadora mayoría de sus Estados Miembros.

La reforma debe incluir los principios fundamentales de la democracia, la justicia, la objetividad, la racionalidad, la eficacia y el equilibrio de intereses. No es una cuestión que sólo atañe a unas pocas grandes Potencias ni sólo a los fuertes y los ricos. No debe descartarse el enfoque equilibrado en detrimento de la realidad. La reforma debe contribuir al objetivo general de establecer un nuevo orden internacional de paz y estabilidad equitativo y racional. Los intentos en pro de la reforma no han de contar con la comprensión y el apoyo de los Estados Miembros a menos que sus opiniones sobre esta materia sean cuidadosamente debatidas y plenamente estudiadas.

Desde 1981 a 1990, el producto nacional bruto de China creció a una tasa promedio anual de 8,9%. En el decenio de 1980 se produjeron cambios trascendentales en China. Disfrutamos de estabilidad política, prosperidad económica, unidad nacional y armonía. El pueblo chino goza de su vida y de su trabajo.

Desde el comienzo del decenio de 1990, el pueblo de China ha trabajado duramente para acelerar el desarrollo económico, la reforma y el programa de apertura. Alentados por las observaciones de Deng Xiaoping a comienzos del año, tanto este programa como el desarrollo económico han entrado en una nueva etapa. Se ha proyectado que la tasa de crecimiento del producto nacional bruto para este año alcance e incluso supere el 9%. La economía de China tiene gran vitalidad y sus perspectivas son brillantes.

China ha extendido sus zonas abiertas. Como resultado de ello, se ha conformado gradualmente un nuevo esquema de apertura general, llegando a incluir las regiones costeras y fronterizas, desde las riberas del río Yangtzé a las capitales de provincia. China ha expandido la escala en base a la cual puede absorber inversión extranjera. En la primera mitad de este año, la inversión extranjera contratada alcanzó 14.600 millones de dólares, 2,2 veces lo que fue durante el mismo período del año pasado. En ese plazo, las importaciones y exportaciones de China alcanzaron 33.060 millones y 35.610 millones respectivamente, un 23,4% y un 17,3% más, con respecto al mismo período del año pasado. Se espera que el volumen total del comercio exterior para este año exceda los 150.000 millones de dólares.

El programa de reforma y apertura de China no es en modo alguno una cuestión de oportunidad; más bien, constituye una estrategia a largo plazo que responde a la voluntad popular y beneficia al pueblo. Por consiguiente, es merecedor de su apoyo y está llamado a tener éxito. China es una fuerza que trabaja incesantemente por la paz mundial; su estabilidad política y el éxito de su programa de reforma y apertura habrá de contribuir significativamente a la paz y al desarrollo en Asia y en el mundo en general. Como siempre, China brindará su apoyo a las Naciones Unidas en sus esfuerzos constructivos por promover la paz y el desarrollo. Junto con los Gobiernos y pueblos de otros países, bregará por el establecimiento de un nuevo orden internacional que conduzca a la paz mundial y al desarrollo común.

Sr. KINKEL (Alemania) (interpretación del texto inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en alemán):
Sr. Presidente: Al elegirlo a usted para ese alto cargo la semana pasada la Asamblea General se identificó asimismo con la victoria de la libertad y la democracia en toda Europa. Lo felicito a usted por ello y lo saludo como representante de un país con el que nosotros tenemos una amistad estrecha y de larga data.

Para usted, Sr. Secretario General, es este el primer período de sesiones de la Asamblea General desde que asumiera su cargo. Por la decisión y energía con que ha entablado esa pesada tarea es usted merecedor del aprecio de todos nosotros.

Hago llegar un saludo especial a los delegados de aquellos países que desde el último período de sesiones de la Asamblea General han sido admitidos como nuevos Miembros en nuestra Organización.

El mundo respiró con alivio cuando el enfrentamiento Este-Oeste llegó a su fin. Hubo casi una euforia de paz tangible. Mientras tanto, hemos vuelto a poner los pies sobre la tierra. La libertad ha abierto la puerta no solamente a oportunidades históricas sino también, lamentablemente, a viejos demonios tales como el nacionalismo ciego y aspiraciones hegemónicas, la xenofobia y el fanatismo religioso. En este proceso los cambios dramáticos en el mapa político están lejos de haber sido zanjados. Todavía no podemos evaluar plenamente el impacto, ni tampoco podemos estar seguros de que no

habrá otros nuevos temblores. Sin embargo, a pesar de todos estos nuevos problemas, no debemos olvidar que difícilmente una generación previa haya tenido tantas oportunidades de vivir en paz, armonía y prosperidad con sus vecinos. Por lo tanto, podemos mirar al futuro con confianza.

Y esta oportunidad se propaga allende Europa. La conclusión del conflicto Este-Oeste ha allanado el camino para la solución de conflictos también en el hemisferio meridional, conflictos que por decenios parecían insolubles. Ya sea en el Oriente Medio, en el Africa meridional o en Camboya las partes involucradas están avanzando las unas hacia las otras de una manera que hubiera parecido inconcebible en los días de las guerras ideológicas por medio de terceros.

Por lo tanto, mi mensaje es que continuemos guiados por la visión de un mundo mejor y más equitativo. Con gran perseverancia hemos desmantelado el enfrentamiento Este-Oeste. Ahora necesitamos el mismo compromiso y el mismo vigor para construir un nuevo orden. Debemos tener presente las nuevas energías que se han liberado y utilizarlas para la paz y la humanidad. Esta es la misión de nuestro tiempo.

Al establecer la unión europea, la Comunidad Europea está tratando de aprovechar la oportunidad del siglo para todo el continente. Es la visión de una Europa verdaderamente unida. La afirmación de esta unión por nuestros amigos franceses ha mantenido viva la oportunidad de hacer realidad esta visión.

Empero, los Gobiernos también deben llevar a sus ciudadanos por este camino que conduce a Europa. Europa no se nutre de los tratados sino de los corazones de sus ciudadanos, o no crece en absoluto. El fortalecer su confianza en el futuro común de Europa ha de seguir siendo la tarea principal de la política de la Comunidad en los próximos meses. Aunque la insatisfacción, la incertidumbre y la falta de comprensión que se han hecho aparentes en casi todos los países no pueden simplemente desecharse, no son necesarios cambios al Tratado de Maastricht para amortiguar algunos de sus efectos.

La Comunidad Europea no sólo es un modelo de esperanza y prosperidad para Europa Oriental; ha desarrollado asimismo nuevas formas de cooperación y asociación con los países en desarrollo. Su camino hacia la integración

ha inspirado muchas iniciativas regionales en Asia, Africa y América Latina. A la luz de esta responsabilidad mundial, Europa también debe hablar con una voz, incluso aquí en las Naciones Unidas.

En estos tiempos de cambio, en que se pone en tela de juicio lo que era válido ayer y en que muchas personas en Occidente ven amenazados sus niveles de vida, su seguridad personal y su identidad cultural y nacional, o cuando un número mayor aún de personas en el Este y en el Sur no saben hoy de qué van a vivir mañana, o cuando un ejército de refugiados de la guerra y de la pobreza amenaza con convertirse en una nueva migración, nosotros deberemos encontrar una respuesta a la pregunta de si la comunidad internacional, a través de su nuevo espíritu de esfuerzo común que siguió a la guerra fría, será capaz de dominar los desafíos de nuestra época.

No cabe duda de la habilidad de la institución política en su conjunto para hallar soluciones, y esto se aplica no solamente a Europa. Hay una amplia brecha entre las expectativas de los pueblos y los logros reales de los Gobiernos, tanto interna como externamente. Los Gobiernos tienen la obligación de lograr una vez más una mayor coherencia entre el compromiso verbal y la acción.

El proceso histórico de la unificación europea actualmente se ve oscurecido por algo que parecía inconcebible hace apenas unos pocos años atrás: el retorno de la barbarie a la casa europea. Una guerra de destrucción y de expulsión está asolando a Bosnia y Herzegovina, un conflicto que evoca un terrible pasado. Lo que está ocurriendo allí - no podemos menos que decirlo con absoluta claridad - es un genocidio.

La Conferencia de Londres ha subrayado la determinación de la comunidad de naciones por silenciar las armas. Ha iniciado el proceso de negociación de Ginebra como un importante esfuerzo común de las Naciones Unidas y de la Comunidad Europea, probablemente la última oportunidad, o una de las últimas, de garantizar una solución política en el futuro previsible. Los copresidentes de la Conferencia, Cyrus Vance y Lord Owen, cuentan con nuestro pleno apoyo. Alemania desempeñará el papel que le corresponde en esta conferencia de paz. Sin embargo, hay algo que debe quedar claro: la comunidad de naciones nunca reconocerá fronteras que hayan sido cambiadas por

la fuerza. Aquellos que esperan recibir ayuda de la familia de naciones más adelante deben dejar de luchar ahora, de inmediato.

A pesar de las cautelosas señales de que, después de todo, los dirigentes serbios quizás estén tomando conciencia de las consecuencias de ser considerados fuera de la ley por la comunidad internacional, lo cierto es que los asesinatos y las expulsiones continúan. Nos hemos visto sacudidos por el informe de la misión de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) acerca de los crímenes y atrocidades perpetrados en los campos de detención. Especialmente nosotros, los europeos, debemos ser francos: cada día en que se dispara contra civiles inocentes y se tortura a prisioneros se socavan la credibilidad y la autoridad de la nueva Europa que procuramos construir juntos.

La guerra también prevalece en Somalia, el Sudán, Liberia, el Afganistán, Georgia y Nagorno-Karabaj. La codicia, la anarquía y los sufrimientos humanos han asumido proporciones impresionantes, especialmente en Somalia. La comunidad de naciones, aunque tardíamente, ha prestado atención al hambre, a la miseria y a las necesidades de las personas en esa región. Es de esperar que los esfuerzos del Secretario General y de su Representante Especial, Sr. Sahnoun, puedan restaurar la paz en este país sometido a tan duras pruebas para volver a colocarlo sobre un fundamento económico adecuado.

¿Cuáles son las conclusiones para la comunidad internacional que debemos extraer de esta situación? El respeto al derecho internacional y los derechos humanos como cimientos de la paz y del orden internacional fue una de las principales lecciones que nos dejara la segunda guerra mundial. Esa experiencia condujo a la creación de las Naciones Unidas y de la Comunidad Europea. Todavía sigue vigente el objetivo de superar la hegemonía nacionalista, el uso de la fuerza y las violaciones de los derechos humanos mediante la cooperación nacional y supranacional. No debemos permitir que ni siquiera los reveses nos desvíen de este camino justo del derecho y el respeto a la dignidad humana. No hay otra opción razonable, a menos que queramos retornar a la ley de la jungla.

Sólo si las Naciones Unidas o las organizaciones regionales demuestran ser capaces de proteger a los Estados individuales de la agresión externa y a las minorías de la persecución interna será posible, ahora que ha terminado el conflicto entre el Este y el Oeste, hacer la transición deseada de las políticas armamentistas y hegemonías nacionales al imperio del derecho, a la seguridad colectiva y al desarrollo económico y social.

¿Qué se requiere para alcanzar esta meta? En primer lugar, el sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas y de los acuerdos regionales, tales como la CSCE, debe convertirse en el instrumento poderoso de una nueva política interna mundial. Desafortunadamente, los conflictos están surgiendo con mayor rapidez que los instrumentos para contenerlos. El Secretario General ha presentado amplias propuestas con el atinado objetivo de hacer de las Naciones Unidas, por primera vez en la historia, lo que la Carta quería que fueran, es decir, el principal custodio de la paz de la comunidad mundial; y afirmo que ese objetivo puede lograrse.

"Eliminarlos en cuanto asomen" debe ser la regla de oro de la prevención de los conflictos. La actividad diplomática ha de comenzar antes de que ocurra una amenaza grave para la seguridad. Tal actividad, cuando sea necesario, debe fortalecerse mediante el despliegue preventivo de fuerzas de mantenimiento de la paz. Esta propuesta goza de nuestro pleno apoyo. Es menester hacer ver con absoluta claridad al agresor potencial, desde el comienzo, que deberá enfrentar toda la gama de sanciones políticas, económicas

y militares dispuesta en la Carta de las Naciones Unidas. Quien proteja al agresor debe saber que será aislado y quien no respete las sanciones tendrá que enfrentar sanciones a su vez.

Resulta crucial para la seguridad colectiva la estrecha cooperación entre instituciones tales como las Naciones Unidas y la CSCE, por un lado, y alianzas de defensa colectiva tales como la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) o la Unión de Europa Occidental, por el otro. Se han dado los primeros pasos en este sentido, al reconocer que, a pesar de haber concluido el conflicto entre el Este y el Oeste, en primer lugar las democracias deben seguir siendo capaces de defenderse a sí mismas y, en segundo lugar, la nueva arquitectura debe llegar a poder defenderse a sí misma. Lo que esté fuera de toda duda en el plano interno se aplicará también a la seguridad internacional si es que ha de haber un verdadero orden. Si todos los demás medios fallan, la ley debe, si fuera necesario, ser protegida por fuerzas militares de aquellos que la infrinjan; esta es también una lección legada por un pasado que, especialmente para nosotros los alemanes, fue desastroso y está, además, entre los fundamentos de la Carta de las Naciones Unidas.

La contribución de Alemania a la estabilidad internacional seguirá centrándose en el establecimiento de la paz a través de la cooperación económica, la protección de los derechos humanos, la ayuda humanitaria y las medidas internacionales destinadas a proteger el medio ambiente.

Sin embargo, debemos también establecer la base constitucional que nos permita poner nuestras fuerzas armadas a disposición de las Naciones Unidas con la aprobación del Parlamento, para misiones de mantenimiento y establecimiento de la paz. En tanto que país reunificado y soberano, hemos de asumir todos los derechos y obligaciones inherentes a los Miembros de las Naciones Unidas para evitar discrepancias entre nuestro compromiso verbal con la paz y los derechos humanos y nuestra participación activa en su defensa.

El Gobierno y el Parlamento de mi país no olvidarán que nuestra historia nos obliga a actuar con especial moderación y juicio; no obstante, si bien somos conscientes del pasado, debemos hallar la fuerza y el valor en aras de un futuro mejor.

Dentro del marco de su constitución, Alemania ha participado ya en operaciones de las Naciones Unidas, por ejemplo en Namibia, Angola, Centroamérica, Camboya y el Iraq, proporcionando apoyo logístico y organizativo, observadores en las elecciones, equipos de verificación y personal médico. Nuestros vuelos de socorro a Sarajevo y Somalia han ampliado nuestro compromiso.

Las reformas que el Secretario General ha encarado con tanta firmeza cuentan con nuestro pleno apoyo. Lo alentamos a continuar con la misma determinación. El nombramiento de un coordinador para asistencia humanitaria ha demostrado, a pesar de todo el escepticismo, que esta Organización es capaz de cambiar. En nuestra opinión, las demás reformas deberían concentrarse especialmente en tres esferas: racionalización de la Secretaría, simplificación de sus comisiones y procedimientos, y fortalecimiento del cargo del Secretario General en relación con los órganos subsidiarios y los organismos especializados. Es esta una necesidad urgente, especialmente en los importantes campos del medio ambiente y el desarrollo.

El Consejo de Seguridad es custodio de la paz internacional. Su eficiencia y credibilidad son de equiparable importancia. Se encuentra en curso un debate acerca de la reforma del Consejo. Nosotros los alemanes no tomaremos la iniciativa al respecto, pero en caso de que se considere una modificación en la composición del Consejo, informaremos nuestra intención de aspirar a un cargo permanente.

En segundo lugar, consideramos que los Estados y organizaciones regionales deben asumir mayores responsabilidades. No se debe presionar en demasía a las Naciones Unidas; la idea de que puede proteger y alimentar a todos los afectados por guerras externas o internas es utópica.

En tercer lugar, debemos profundizar el desarrollo del sistema jurídico internacional a fin de proteger mejor a la humanidad y la naturaleza, lo cual puede ahora llevarse a cabo en un proceso de asociación justa, libre de la ideología de bloques. Esto también representa una gran oportunidad, superado el conflicto entre el Este y el Oeste. En este proceso, debemos poner de relieve una dimensión especial de la ley: exige participación y consenso. Todos son iguales ante la ley. Protege a los débiles y legitima el uso de la fuerza cuando ello es inevitable.

Ninguna región cultural debe intentar imponer su propio sistema de valores a otros. Por otra parte, existe un conjunto de derechos humanos universalmente vinculantes en virtud del derecho internacional, que nadie debe intentar vulnerar, ni siquiera con el pretexto de tradiciones culturales diferentes. Debe ser este el mensaje principal de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos que se celebrará en Viena el año próximo.

Bajo el régimen nazi, se cometieron en nombre de Alemania los más graves delitos contra la humanidad. En 1945, los alemanes de la región occidental de nuestro país tuvieron la suerte de poder establecer una sociedad libre y democrática sobre la base del imperio del derecho. Los de la otra parte de Alemania fueron sometidos por otro régimen totalitario hasta 1990. Así, pues, los alemanes hemos sufrido en verdad por estas dolorosas cuestiones. Sabemos por experiencia propia que no es posible llevar una vida digna y plena sin el respeto de los derechos humanos. Por lo tanto, nunca me canso de repetir mi convicción de que la política, incluso la exterior, debe centrarse en el individuo. Es él quien cuenta. Es él a quien debemos proteger y salvar de la injusticia. La defensa de los derechos humanos continúa siendo el objetivo fundamental de la política exterior alemana.

Un sistema jurídico internacional efectivo debe permitir a las personas ejercer sus derechos humanos, proteger a quienes sufrieron violación de sus derechos humanos y juzgar en forma coherente a quienes cometieron esas violaciones. Junto con nuestros asociados en la Comunidad Europea pedimos la designación de un Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Quienes cometen genocidio, quienes cometen graves violaciones de los derechos humanos - y esto, desafortunadamente, ocurre constantemente en todo el mundo; basta preguntar acerca de ello a Amnistía Internacional - deben ser llevados ante un tribunal de delitos internacionales. Me gratifica observar que la propuesta de Alemania respecto de dicho tribunal está recibiendo amplio apoyo. Debe darse a la Comisión de Derecho Internacional el mandato de elaborar la ley apropiada.

Lucharemos por garantizar que quienes cometen atrocidades, independientemente de quiénes se trate, sean llevados ante la justicia. Nadie debería permanecer tranquilo contando con la seguridad de que esta cuestión ha de olvidarse. Este es otro motivo por el que necesitamos un Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Sus investigaciones y otro tipo de información deberían recopilarse en un registro, sirviendo de base para los procedimientos penales subsiguientes. Nuestra experiencia con el régimen de la anterior República Democrática Alemana demuestra que el temor de que quede constancia de tales delitos tiene sus efectos. Las violaciones de los derechos humanos son unos de los mayores flagelos de la humanidad. No debemos escatimar esfuerzos por exponerlas, denunciarlas y evitarlas.

Aunque el enfrentamiento masivo entre el Este y el Oeste es cuestión del pasado, el desarme, el fomento de la confianza y el control de las exportaciones de armas siguen siendo condiciones previas esenciales para promover la paz. Luego de una carrera de armamentos que duró decenios, la nueva era ha realizado también un progreso considerable en la esfera del desarme.

No obstante, el mundo sigue aún plagado de armas. En Europa, hemos sido los primeros en comenzar a destruir los tanques. La pacificación del Norte no debe llevar a que el Sur se arme totalmente. Los países en desarrollo no necesitan más tanques y armas, sino más escuelas y hospitales. El Registro de Armas Convencionales, mantenido por las Naciones Unidas, debe considerarse el punto de partida para reducir el actual nivel irresponsable del comercio internacional de armas.

Impedir la difusión de las armas de destrucción en masa es hoy la tarea más urgente en la esfera del desarme. Alemania está decidida a desempeñar un papel de pionero en este sentido. Somos el único país en el mundo que ha renunciado a las armas nucleares, biológicas y químicas de manera unilateral e incondicional.

La Convención que impone una prohibición mundial de las armas químicas, preparada por la Conferencia de Ginebra sobre Desarme bajo nuestra Presidencia, marca un hito en este camino. Hago un llamamiento a todos los Miembros de las Naciones Unidas para que indiquen su apoyo a esta Convención durante el actual período de sesiones de la Asamblea General y que lo suscriban sin demora.

El Tratado sobre la no proliferación (TNP) debe extenderse indefinidamente en 1995. Si no logramos evitar la difusión de las armas nucleares, la humanidad quedará expuesta a una amenaza nuclear no menos aterradora que la de la guerra fría. No podemos volver a poner al genio nuclear en la botella, pero debemos mantenerlo estrictamente controlado. Ello también requiere una convención internacional para aumentar la seguridad de los reactores.

Todas estas tareas son suficientes, pero la mayor de todas es la de establecer una nueva asociación entre las naciones ricas y pobres para el desarrollo y la protección del medio ambiente, que transforme a la Tierra en un lugar adecuado para que vivan en ella las generaciones presentes y futuras.

El mundo es sumamente injusto. Desde el día de su nacimiento, innumerables personas no han tenido la más mínima oportunidad de vivir en condiciones que puedan remotamente describirse como adecuadas para la raza humana. Hay en el mundo aproximadamente 1.000 millones de personas que viven en absoluta pobreza y que no saben leer ni escribir. Casi 20 millones de refugiados intentan salvarse de la carencia de necesidades básicas. Una quinta parte de la población del mundo consume las cuatro quintas partes de todos los recursos y gana 60 veces más que la quinta parte de los más pobres.

Por otra parte, en los países industrializados, preocupados por nuestros problemas que - no niego - existen, olvidamos que comparados con muchas regiones del tercer mundo vivimos en una "isla de felicidad". Muchos de nosotros pensamos sólo en nuestros derechos y en defender nuestros niveles de

vida. Como consecuencia tendemos a olvidar los valores de humanidad y solidaridad.

Quizá nuestro sistema libre del Oeste haya ganado la lucha contra el totalitarismo, pero debemos ahora demostrar que nuestro sistema económico y nuestra forma de vida pueden también garantizar un desarrollo duradero en las regiones orientales y meridionales del mundo.

A su vez, los países del tercer mundo deben percatarse aún más de que no pueden simplemente hacer exigencias a otros, siendo ellos mismos los principales responsables de mantener en orden su propia casa. La Conferencia de Yakarta ha confirmado el claro cambio de actitud en este sentido. Esta es una tendencia alentadora.

¿Cuál es el requisito esencial? Desarrollar una asociación mundial y formas de coexistencia en el Norte y el Sur que garanticen la supervivencia mutua. A tal fin deberemos encontrar un equilibrio razonable entre la actitud totalmente alejada de la realidad de que todo puede lograrse de inmediato y la actitud de resignación que considera que ya es demasiado tarde.

El Norte debe abrir sus mercados para dar a las economías más débiles una oportunidad genuina de desarrollo. Al eliminar el proteccionismo debemos fortalecer los fundamentos económicos de aquellos países que actualmente luchan en pro de la democracia y los derechos humanos. Por ello es tan importante que concluyan con éxito las negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

La estabilización de la economía de Europa oriental y de la Comunidad de Estados Independientes no debe lograrse a expensas de la asistencia para el desarrollo. El objetivo general de la Cumbre económica, celebrada en Munich, fue lograr que las nuevas democracias del Este y los países en desarrollo formen una asociación mundial. Alemania ha mantenido también su compromiso al respecto. Pese a nuestra situación interna excepcional y a nuestra enorme contribución al proceso de recuperación económica en las nuevas democracias entre Bug y Vladivostok, nuestro presupuesto de asistencia para el desarrollo ha continuado creciendo, aún después de 1990. Seguiremos proporcionando apoyo sustancial a las medidas para disminuir la brecha de la pobreza entre el Norte y el Sur. Nuestro ofrecimiento de hacer de Bonn la sede de algunas actividades de desarrollo de las Naciones Unidas debe interpretarse en ese sentido.

Lo que se requiere es una transformación tecnológica radical en las esferas del transporte, la energía, la producción industrial, la vivienda y la agricultura y una nueva generación de tecnologías adecuadas para el medio ambiente. Para poder aplicar los resultados de la Conferencia celebrada en Río tiene que haber una reducción normalizada de los niveles de emisión de dióxido de carbono, así como medidas adecuadas para la protección de los bosques.

La tarea más difícil es al mismo tiempo la más importante, la de aplicar una política demográfica responsable. Esto requiere cambios que afectan considerablemente los derechos del individuo. El primer paso debe ser mejorar la situación social de las mujeres en los países en desarrollo. Las personas deben tener derecho a determinar el tamaño de sus familias por sí mismas. Debe otorgarse mayor importancia a la planificación familiar en la estrategia del desarrollo. Debe ponerse de relieve la importancia de la Conferencia Internacional sobre población y desarrollo, a celebrarse en 1994, y de la Conferencia mundial sobre la mujer, prevista para 1995.

La ayuda proporcionada por los países industrializados nunca puede ser mayor que la ayuda dentro de sus propias fronteras. También debe llegarse a la conclusión necesaria que se infiere del fracaso de la ideología comunista, de que el totalitarismo hace que un país sea incapaz de desarrollarse.

En resumen, es necesario alejarse del egoísmo ciego y del exceso de explotación de la naturaleza con miras a hallar medidas para salvaguardar el futuro, una mayor justicia social y un equilibrio entre la ecología y la economía. En esta era de una libertad individual cada vez mayor, debemos también continuar siendo capaces de demostrar solidaridad y consideración por la comunidad en su conjunto. El uso responsable de la libertad es el verdadero desafío al final de este siglo. A fin de responder a este desafío y en aras del futuro de nuestros hijos, el mundo - Este y Oeste, Norte y Sur - debe aprender en forma conjunta. Debemos aprender a sobrevivir juntos en un nuevo mundo.

Ninguna institución resulta más adecuada para ser la autoridad central de esta comunidad en aprendizaje que las Naciones Unidas, que celebrarán en 1995 su quincuagésimo aniversario. Para esa fecha, fortalezcamos juntos este foro con objeto de que pueda satisfacer las esperanzas de los pueblos en todo el mundo. No olvidemos que nosotros, las naciones, obtendremos la Organización mundial que merecemos.

Apenas existe un país que se haya visto más afectado por los sobresaltos dramáticos de nuestro tiempo, la disparidad de oportunidades y riesgos, de esperanza y ansiedad por el futuro, que Alemania. Hemos conseguido la reunificación y por ello estamos agradecidos, muy agradecidos. Ahora nuestra tarea principal es completar la unificación interna de nuestra nación. Esta tarea nos lleva a los límites de nuestros recursos. No obstante, hemos contribuido más a la recuperación económica de Europa central y oriental y a los Estados de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) que todos los demás países juntos.

En Europa, nuestra legislación liberal respecto a los extranjeros nos ha permitido recibir al mayor número de personas que buscan asilo, probablemente unas 400.000 este año. Han hallado refugio en nuestro país 220.000 refugiados de Croacia y de Bosnia y Herzegovina. Somos la mayor atracción de Europa y del mundo para la migración social masiva del Este al Oeste, del Sur al Norte. En vista de nuestro nivel, todavía elevado, de desempleo y de nuestra escasez de vivienda, especialmente en la zona oriental del país, esto implica una carga excepcional para la población. Esto debe apreciarse para juzgar con justicia la actitud de nuestro pueblo hacia los extranjeros.

Al hacer hincapié en este punto, no estoy intentando quitarle importancia. El odio demostrado y el terror perpetrado por una minoría radical contra los que buscan asilo en nuestro país son una desgracia para Alemania. Lo lamento profundamente, pero permítanme añadir que esta no es la actitud de la gran mayoría de los alemanes hacia las demás nacionalidades. En mi país 6,3 millones de extranjeros viven en armonía con sus vecinos alemanes. Año tras año, los alemanes han demostrado su solidaridad con las demás naciones por medio de extensas campañas de ayuda, con donaciones generosas para beneficiar a los pueblos de la antigua Unión Soviética, y por medio de ayuda considerable a los kurdos y a los que sufren hambre en Somalia.

Alemania debe su unidad al final del enfrentamiento en Europa, a la confianza que nos hemos granjeado por medio de nuestra política europea y al no haber seguido un camino nacional. Derivamos de esto una responsabilidad. Seguiremos apoyando plenamente la unidad europea y la cooperación mundial basada en la asociación, especialmente dentro de las Naciones Unidas. Utilizaremos toda nuestra energía a favor de los derechos humanos y contra

la opresión, a favor de la solidaridad mundial y contra un nacionalismo excesivo. Esta es la esencia de la política exterior de la Alemania unida a quien represento.

Sr. KRAVCHANKA (Belarús) (interpretación del ruso): Permitaseme felicitar al representante de Bulgaria, Estado amigo, y de un pueblo tan cercano a Belarús en sus tradiciones espirituales y culturales, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Al elegirlo, Sr. Presidente, los representantes han rendido tributo a la República de Bulgaria y han manifestado el respeto de que usted goza en la comunidad internacional. En el desempeño de sus complejas labores puede contar con todo el apoyo de nuestra delegación.

Queremos expresar nuestras sinceras felicitaciones a los nuevos Estados Miembros de las Naciones Unidas. Belarús siente una gran satisfacción por su ingreso como Estado Miembro de las Naciones Unidas, puesto que, la participación de nuevas naciones en las Naciones Unidas enriquece con la sabiduría de todas ellas el pensamiento colectivo de la comunidad internacional.

Felices son los pueblos que cosechan los frutos de muchos siglos de desarrollo estable; el desarrollo dentro del contexto de una estabilidad duradera y con una cultura nacional no ensombrecida por la opresión. Pero otros tuvieron suerte distinta, la de una existencia de siglos antes de lograr restablecer su propio Estado, sin permitir que se extinga la luz de su propia cultura y llegar por fin al objetivo tan esperado de la soberanía y la independencia. Esto también es felicidad, una felicidad especial, una felicidad difícil.

Utilizaré estas palabras, "felicidad difícil", para expresar la esencia del sentimiento actual de mi pueblo. Uno de los titanes de la cultura nacional y del espíritu de Belarús, Yakub Kolas, en su poema "Una nueva tierra", señaló con tremenda fuerza el sueño imperecedero de un pobre campesino de Belarús de una tierra que le perteneciera sólo a él, en la que él fuera el amo, independientemente de los caprichos de la voluntad de un extraño.

Belarús, uno de los antiguos centros de la cultura eslava, es una nueva tierra, un nuevo país recuperado de nuevo por el pueblo de Belarús. Ahora se están empezando a cumplir plenamente los objetivos de libertad, pleno disfrute del derecho a poseer su propio país, y la liberación de la opresión en todas sus manifestaciones, que han alimentado constantemente el deseo histórico de nuestro pueblo.

Hace un año, en el último período de sesiones de la Asamblea General, la delegación de Belarús delineó en su declaración su programa de prioridades en la esfera de relaciones exteriores: una serie de reconocimientos diplomáticos, el establecimiento de una comunidad de Estados en sustitución de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el carácter no nuclear y la neutralidad de Belarús.

Hoy, al examinar brevemente el año, quisiera señalar con satisfacción que se ha conseguido mucho. Como habíamos previsto, se estableció la Comunidad de Estados Independientes, nacida en Viskuli, en suelo de Belarús, en lugar de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Casi 100 países del mundo han reconocido a la República de Belarús y hemos establecido relaciones diplomáticas con 60 de ellos. Nuestro Estado se ha convertido en miembro de pleno derecho de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), ha ingresado en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial, así como en otras instituciones financieras internacionales, y es el país anfitrión de una oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Hemos retirado totalmente las armas nucleares tácticas de Belarús. Al haber suscrito el Tratado sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas (START) y el Protocolo de Lisboa, Belarús ha adquirido el compromiso de retirar también las armas estratégicas dentro de un período de siete años. Es posible que ello pueda realizarse incluso en un período más corto. Nos hemos distanciado de la participación en bloques y sistemas militares y políticos. Todo lo que se ha logrado establece para nuestro Estado una base primaria desde la que podemos y debemos avanzar.

Existen algunos lazos invisibles que vinculan en una unidad el presente y el pasado, el potencial espiritual de la cultura como elemento de la elección política y de decisiones trascendentales tomadas en épocas históricas de

transición drástica. Habiendo establecido las bases necesarias para la estabilidad y la política exterior, Belarús se encuentra hoy - podemos decirlo en forma metafórica - ante una encrucijada de la historia. El problema de la elección, de la orientación, se ajusta particularmente a la etapa de transición de nuestra vida nacional. ¿Hacia dónde y cómo se moverá Belarús? ¿Qué valores alimentarán las raíces del árbol del Estado? ¿Qué espera a nuestro pueblo, que tanto ha sufrido, en el futuro cercano y remoto?

Creo que casi nadie puede dar una respuesta categórica y concreta a esta y muchas otras preguntas complejas. Se pueden hacer algunos supuestos a largo plazo, y por lo que respecta a los pronósticos, adoptar varias ideas y principios relativos a diversas esferas de nuestras actividades.

En la esfera económica, un punto de referencia es la Comunidad de Estados Independientes como forma de interacción económica.*

* El Sr. Kalpagé (Sri Lanka), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Es una realidad que aquellos escépticos que pronosticaron la desintegración cercana e inevitable de la Comunidad se han cubierto de vergüenza. Hoy puede recordarnos a un niño débil, pero que - en nuestra opinión - debe pararse firmemente sobre sus propios pies. Independientemente de quiénes sean sus miembros, la Comunidad permanecerá vigente porque en las condiciones actuales es una forma de supervivencia económica mutua. Es una forma impuesta, pero inevitable, sin la cual sería imposible confiar en la formación de un mercado económico de Europa Oriental. Se debería entender que la estructura que se encuentra actualmente en proceso de formación no se puede transformar de inmediato en el modelo de un mercado contemporáneo desarrollado. No cabe duda de que durante un período de entre 10 y 15 años tendremos dudas y recorreremos un camino agitado, pero avanzaremos en forma gradual hacia un estado de civilización de mercado que finalmente nos permitirá plantear con seriedad la cuestión de la integración a la Comunidad Europea y el Mercado Común.

Estamos convencidos de que en el futuro, y durante un período relativamente largo, habrá en Europa dos formaciones económicas - la Comunidad Europea y lo que podríamos llamar la embrionaria Comunidad Económica de Europa Oriental - que se desarrollarán en forma paralela y avanzarán gradualmente hacia un acercamiento mutuo. Para Belarús no se trata tanto de una forma civilizada de divorcio económico, sino de una posibilidad de crear una nueva calidad de vida, de prepararse junto con otros Estados para unirse en un mercado paneuropeo.

En otras palabras, para nosotros - y espero que para muchos otros Estados - la Comunidad de Estados Independientes no constituye una entidad aislada ni una autarquía económica sino una forma de desarrollo, una transformación interna, cuyo resultado principal y objetivo final es una nueva Europa. La idea de un hogar común para los europeos se tornará real sólo si se equiparan los niveles de desarrollo económico.

Hasta el momento estamos tratando de impedir que nuestro potencial económico se debilite demasiado. Las características específicas del enfoque de Belarús a las reformas consiste en asegurar que exista una plena coincidencia entre la dinámica de la creación de nuevas estructuras y la

obsolescencia de las antiguas. Un enfoque armónico de esa índole nos permite evitar los extremos: por un lado, un adelanto excesivo e injustificado; y, por el otro, una estricta conservación de lo obsoleto. Estamos convencidos de que, habiendo superado las dificultades, el pueblo de Belarús realizará su sueño secular de "igualar a otros pueblos en gloria y poder", en las palabras de Yanka Kupala.

En la esfera política, seguiremos actuando en estricta correspondencia con los principios constitucionales de un Estado neutral y no poseedor de armas nucleares. Percibimos a cada uno de estos principios no como a una realidad dada ni como a un momento de verdad, sino como a un objetivo nacido en medio de un pueblo durante el proceso de desarrollo de su trágica historia.

Percibimos el movimiento hacia la neutralidad y la condición de Estado no poseedor de armas nucleares como un proceso de consolidación de la independencia y de la soberanía de Belarús, de adquisición de nuestra propia imagen política y de liberación de las trampas que en el futuro se podrían transformar en obstáculos para una integración libre y consciente en las estructuras que impone objetivamente el desarrollo mundial.

Somos claramente conscientes de que la noción de neutralidad clásica está pasando por un cambio radical en cuanto a su contenido. No existe una neutralidad eterna en una Europa ni en un mundo interdependiente, del mismo modo en que no existe, ni puede existir, el movimiento perpetuo en la naturaleza. La realidad de las medidas emprendidas recientemente por los países europeos sobre la base de la neutralidad tradicional o acordada es índice de ello.

Sobre la base de nuestro pasado trágico, el pueblo de Belarús ha tenido y sigue teniendo un concepto romántico con respecto a la neutralidad. Se trata sencillamente de una idea que existe en el nivel instintivo de la nación. Han existido tantos intentos de aniquilarnos, y hemos sido objeto de agresión con tanta frecuencia, que todavía pensamos que si somos neutrales habremos garantizado nuestra seguridad.

Pero Belarús sólo podrá ser verdaderamente neutral cuando la nueva Europa se libere de los bloques, cuando la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el Pacto de Varsovia dejen de existir, cuando la libertad del movimiento de las ideas, de las personas, de los capitales y de los bienes y servicios se torne una realidad cotidiana.

La tercera tendencia es la institucionalización democrática. No cabe duda de que nuestras principales esperanzas en esta esfera están asociadas con la adopción de una nueva Constitución que torne irreversible el proceso de democratización. Creo que ello podría suceder en los próximos meses, durante la segunda lectura del proyecto de Constitución, que se llevará a cabo en el mes de octubre. El proyecto de Constitución abarca los siguientes valores y principios fundamentales: la desideologización y el pluralismo político; la primacía de las normas del derecho internacional; la separación entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial y el control y la verificación recíprocos entre las tres ramas de la estructura del Estado; la introducción de las normas de intervención directa con respecto a los derechos humanos, en virtud de las cuales cualquier violación potencial de dichos derechos originaría en forma automática la intervención de los órganos judiciales; la elaboración de una reforma judicial cabal y compleja encaminada a reformar los códigos civil, laboral y penal y a institucionalizar el sistema de jurados; la creación de un tribunal constitucional; y la estricta observancia de los derechos de las minorías nacionales sobre la base de las recomendaciones emanadas de la reunión que la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) celebró en Copenhague en 1990 sobre la dimensión humana y de la Carta de París para una nueva Europa, de 1991.

En esta esfera, y de conformidad con nuestros tradicionales principios de tolerancia en todas las esferas, incluida la religiosa, tenemos la intención de seguir manteniendo niveles elevados, aun en condiciones caracterizadas por una Europa turbulenta. Nos enorgullece el hecho de que a lo largo de los muchos siglos de nuestra historia nunca hemos mostrado signos extremistas de chauvinismo tales como los pogromos contra judíos u otras medidas similares de origen nacionalista. Preservaremos y promoveremos estos firmes principios - el verdadero amor por la paz; el respeto a los demás; la tolerancia; la adhesión estricta al derecho de cada grupo étnico de tener su propia identidad nacional e iguales derechos civiles, independientemente de la cantidad de personas que lo integren - en la Europa contemporánea.

Esto queda demostrado por la situación actual en Belarús, donde existe la pluralidad religiosa y donde las minorías étnicas - los católicos de Belarús - tienen derecho a celebrar sus principales fiestas religiosas como días no

laborables reconocidos oficialmente. Si no me equivoco, es uno de los pocos ejemplos de este tipo en Europa.

Abrigamos la esperanza de que ese equilibrio único en materia de pluralidad religiosa que ha existido históricamente en Belarús sea reconocido y respetado por todos y que no se transforme en objeto de manipulaciones externas. En Belarús no equiparamos la denominación religiosa de nuestros ciudadanos con su origen étnico.

En la actualidad, decir que vivimos una época extraordinaria es a menudo un mero lugar común. No obstante, ha llegado el momento de ir más allá de las meras declaraciones en el sentido de que se han producido cambios, y más allá de los sentimentalismos ingenuos originados por la abrupta desaparición de las tiranteces mundiales que imperaban en el pasado. Es cierto que la desintegración del sistema totalitario, tanto en su condición de sistema político y social como en su condición de sistema de Estados, ha llevado a la desaparición real del principal eje de tirantez entre los dos grupos militares e ideológicos opuestos. Un modelo de las relaciones internacionales que caracterizó a la mayor parte del siglo XX ha sido reemplazado, o está siendo reemplazado, por otro. Pero, no obstante, ello no implica en forma automática la desaparición de las controversias. Resulta paradójico que el nuevo modelo nos traiga reminiscencias del que fue establecido por el Congreso de Viena y que caracterizó a la Europa del siglo XIX, y en especial a su segunda mitad, con su multitud de centros de poder y con la abundancia de conflictos internos y de conflictos entre los Estados, cuyo contenido era a menudo étnico. No hay duda de que la analogía no es exacta, pero la similitud de sus características causa preocupación, una preocupación que se ve fortalecida activamente por los conflictos sangrientos en Yugoslavia, Nagorno-Karabaj, Georgia y Moldova, que hace apenas unos pocos años parecían inconcebibles para Europa. Después de todo, todos recordamos las catastróficas convulsiones que caracterizaron a la desaparición de esa estructura a comienzos del siglo XX.

La estructura política de Europa adoptada más adelante, es la posterior a Versalles, que también demostró ser contraproducente. La creación de grupos subregionales como la "pequeña entente", un sistema amorfo de seguridad pseudocolectivo, en su momento demostraron la incapacidad total de la Sociedad de Naciones para salvar al mundo de la segunda guerra mundial.

Hoy somos testigos de una situación similar. Si no se toman medidas urgentes, Europa no se acercará al estado de total prosperidad y tranquilidad. La tirantez interna está creciendo en el Continente. Una interpretación amplia de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) hace más probable el surgimiento de nuevas crisis en suelo europeo y dificulta aún más el logro de resultados concretos en la etapa inicial de los nuevos conflictos. ¿Es posible que no hayamos aprendido nada de la triste experiencia del pasado? Es cierto que se ha reducido la amenaza nuclear, pero el número de víctimas de los conflictos con armas convencionales es aterrador.

Lejos estoy de querer ser un profeta de la desgracia. Es más, nuestro objetivo estratégico común - una Europa unificada - es absolutamente real, pero no debemos olvidar que las complicaciones que enfrentamos en el camino también son reales. Es necesario verlas con claridad y superarlas para poder avanzar de consuno hacia la meta fijada.

Las principales ventajas del nuevo orden mundial, en comparación con el del siglo pasado, en mi opinión, radican en la amarga experiencia acumulada por la humanidad, cuya repetición debemos evitar, y la existencia de una Organización universalmente respetada, cuya misión es garantizar la paz y la seguridad internacionales.

Sin embargo, es preciso un esfuerzo mancomunado para dar a las Naciones Unidas las posibilidades de cumplir una función activa y práctica en la prevención de los conflictos y la extinción de los que aún siguen produciéndose.

En el momento actual, es necesario y adecuado fortalecer el papel de las Naciones Unidas en la supervisión del cumplimiento por los Estados de los compromisos que imponen los pactos y convenciones internacionales vigentes en la esfera de los derechos humanos. El fortalecimiento radical del papel de las Naciones Unidas en este campo quizá sea uno de los temas de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos que se celebrará en Viena el año próximo.

Es menester impedir que el mundo se divida por razones de prosperidad. Los oasis cerrados de prosperidad no pueden existir para siempre, pues hacen del mundo un lugar más inestable. Hoy es más necesario que nunca emprender una ofensiva multifacética contra los problemas económicos mundiales.

La eliminación de la amenaza de una guerra nuclear y la carga creciente que la tecnología impone al ambiente mundial, que se acerca e inclusive sobrepasa el tope aceptable, han revelado la agudeza de los problemas que afectan al medio ambiente. En esta esfera, la comunidad internacional debe también optar, no por el enfrentamiento, sino por preservar el sistema ecológico de la Tierra.

Sin idealizar los resultados de la Conferencia de Río de Janeiro, Belarús comparte la opinión de que este es el comienzo de un camino largo y difícil. Aparte de todos los demás problemas, debemos tener presente que, en una escala de valores relativa, los modestos aportes de los pobres son mucho más valiosos que las donaciones de los ricos.

Belarús apoya la idea de convocar en 1995 - año que marca el quincuagésimo aniversario de la Organización - un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y, en su marco, una nueva reunión Cumbre en interés de toda la Tierra, para preparar un informe completo sobre los logros del "Programa XXI" y examinar una carta de la Tierra 95 que podría elaborarse sobre la base de la Declaración de Río de 1992.

Consideramos que la singular reunión en la Cumbre que celebró el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en enero de este año es un hito en la preparación de la Organización para la función que le compete ahora, una función totalmente nueva en cuanto a su eficacia. Encomiamos el informe del Secretario General, "Un Programa de Paz", y estamos dispuestos a participar en forma activa y constructiva en la consideración de las recomendaciones que allí aparecen.

No obstante, desde ya adelanto nuestra actitud positiva en cuanto a ampliar el papel de las Naciones Unidas en las actividades de mantenimiento de la paz y, en general, en la solución de controversias, muchas de las cuales son resultado de conflictos interétnicos. En particular, estamos dispuestos a participar activamente en la búsqueda de medios pacíficos para solucionar el conflicto de Nagorno Karabaj. Estamos de acuerdo con celebrar en Minsk una conferencia internacional sobre el problema y, pese a nuestras dificultades

económicas, hemos hecho todo lo posible por crear las condiciones necesarias para que comience su trabajo.

En términos generales, sus reservas de estabilidad interna y en sus fronteras, sus tradiciones de tolerancia cultural y étnica, sus aspiraciones de estricta observancia de los derechos humanos y su posición geopolítica, a nuestro juicio, dan a Belarús la posibilidad de desempeñar un papel preponderante como mediador o coordinador del mantenimiento de la paz en una serie de situaciones, en especial en regiones de la antigua Unión Soviética, e inclusive en un contexto más amplio. Estamos dispuestos a utilizar este potencial en aras de la paz, la cooperación y el genuino respeto de los derechos humanos. En nuestra opinión, contribuiría a la realización de este potencial otra dimensión de la política exterior de Belarús, es decir, nuestra aspiración a una política equilibrada, coherente, con espíritu constructivo y previsibilidad en la acción.

Hablando desde esta tribuna como representante de un país víctima del mayor desastre nuclear en la historia y un Estado que atraviesa una difícil etapa de transición de un tipo de economía a otro, no puedo menos que expresar la angustia que nos causan dos aspectos de las actividades de la Asamblea General.

La República de Belarús está preocupada por el retraso en la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General sobre el fortalecimiento de la cooperación internacional y sobre la coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo posible las consecuencias del desastre de Chernobyl o, para ser más precisos, prácticamente por la inactividad casi total de la Organización respecto de la aplicación de esa resolución. La ineficacia de las Naciones Unidas, sobre la que mucho se ha dicho desde esta tribuna, podría quedar vívidamente ilustrada por este ejemplo que a nosotros nos toca muy de cerca y que lamentamos. Hemos aprendido, por nuestra propia experiencia, que pueden aprobarse resoluciones - en este caso, la resolución 45/190, aprobada por consenso y copatrocinada por 129 Estados - pero el resultado de las medidas, que parecen activas, es mínimo. Los años transcurridos desde la catástrofe nos han convencido de que debemos basarnos en nuestras propias posibilidades, en las personas de buena voluntad y en las organizaciones internacionales de beneficencia y religiosas, a las que estamos inmensamente agradecidos por el apoyo y la asistencia que nos brindaron.

Hasta la pequeña secretaría creada para supervisar la ejecución de la resolución observa en silencio, desde Viena, la situación imperante, y está claro que no tiene la menor intención de trasladarse a alguna de las capitales de los países afectados, más cerca del escenario de los acontecimientos. Aparentemente, esta es una forma más sencilla y calmada de proceder. ¿Y qué decir de los intentos de sacar la cuestión de Chernobyl de las Naciones Unidas, del ámbito de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social?

Es evidente que las actividades relacionadas con Chernobyl han quedado de rehenes de la actual debilidad de las Naciones Unidas. ¿Será necesario que expliquemos que, en vista de tal situación, la imagen de una organización universal como las Naciones Unidas bien puede opacarse a los ojos de mucha gente en Belarús?

Es necesario revisar con seriedad una serie de políticas administrativas y presupuestarias de las Naciones Unidas. Ante todo, la escala de cuotas de los Estados Miembros merece una crítica.

Lamentablemente, durante un período de sesiones reciente de la Comisión de Cuotas se elaboraron recomendaciones a la Asamblea General según las cuales se sugiere aumentar considerablemente la participación de la República de Belarús en el presupuesto de las Naciones Unidas. El estado de nuestra economía, en particular durante este período de transición, no da motivos para ello. Expresamos nuestro desacuerdo profundo con esas recomendaciones injustificadas e insistimos en que se reconsidero el monto de nuestra contribución al presupuesto de la Organización. Por otra parte, estamos dispuestos a asumir compromisos financieros directos únicamente a partir del momento de la desaparición jurídica de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, es decir, a partir de diciembre de 1991.

La metáfora poética de la encrucijada, tan dominante hoy en Belarús, conlleva otro tema simbólico importante: el de partir y dejar algo atrás. Al haber atravesado su difícil encrucijada, Belarús deja detrás para siempre la carga de estereotipos rebuscados e impuestos que nos han atado de pies y manos y no nos han permitido ser libres y felices. Esperamos con confianza nuevos horizontes, y estamos dispuestos a trabajar incansablemente por nuestra patria, para hacer próspera y segura la vida del pueblo de Belarús y para hacer nuestra propia contribución a los esfuerzos creativos de la comunidad internacional.

Hacemos nuestra elección. Ya hemos elegido.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.